

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37005630
DENOMINACIÓN	COLEGIO MISIONERAS DE LA PROVIDENCIA
LOCALIDAD	SALAMANCA
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2.MARCO CONTEXTUAL	7
2.1.-ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO:.....	7
2.2.- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.	9
2.3.-TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.	11
2.4.-ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN	13
3.LÍNEAS DE ACTUACIÓN	15
3.1.- ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.....	15
3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	23
3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN	38
3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	51
3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.....	91
3.7. INFRAESTRUCTURA	95
4. EVALUACIÓN	106
4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.	106
4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN.....	110
4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN	111

1.INTRODUCCIÓN

1.1.-Contexto socioeducativo.

El Colegio Misioneras de la Providencia es un colegio concertado ubicado en la Avenida de los Maristas, 1-9, de Salamanca.

Nuestra oferta educativa abarca las enseñanzas del Primer Ciclo de E. Infantil (2 años), Segundo Ciclo de E. Infantil, E. Primaria, ESO, Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Medio en Sistemas Microinformáticos y Redes.

El número de alumnos en la fecha de elaboración del presente documento es de 379.

E. Infantil (Primer ciclo)	E. Infantil (Segundo ciclo)			E. Primaria						ESO				Bachillerato		CFGM		Total
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	1º	2º	
10	11	12	11	20	14	24	22	20	25	30	29	28	28	23	12	30	30	379

Nuestro centro cuenta con múltiples aulas amplias y luminosas dedicadas a impartir las clases correspondientes y varios espacios comunes interiores y exteriores, distribuidos en tres edificios.

Referido a los espacios comunes interiores, podemos encontrar el aula de música y audiovisuales, el aula de tecnología, la biblioteca, el laboratorio de ciencias y de física y química, el gimnasio, aulas de informática, la capilla y el oratorio, el comedor, el salón de actos, la sala de reuniones, la sala de conferencias, las salas de profesores por etapas, y las aulas de apoyo. Hay que destacar que existe la supresión de barreras arquitectónicas, pudiendo utilizarse el ascensor en el caso de que sea necesario.

En cuanto a los espacios comunes exteriores, cabe destacar la existencia de un amplio patio con una zona cubierta para los días de lluvia, así como otras zonas recreativas cubiertas y al aire libre, en las que podemos encontrar campos de baloncesto, fútbol sala y un parque infantil para los más pequeños.

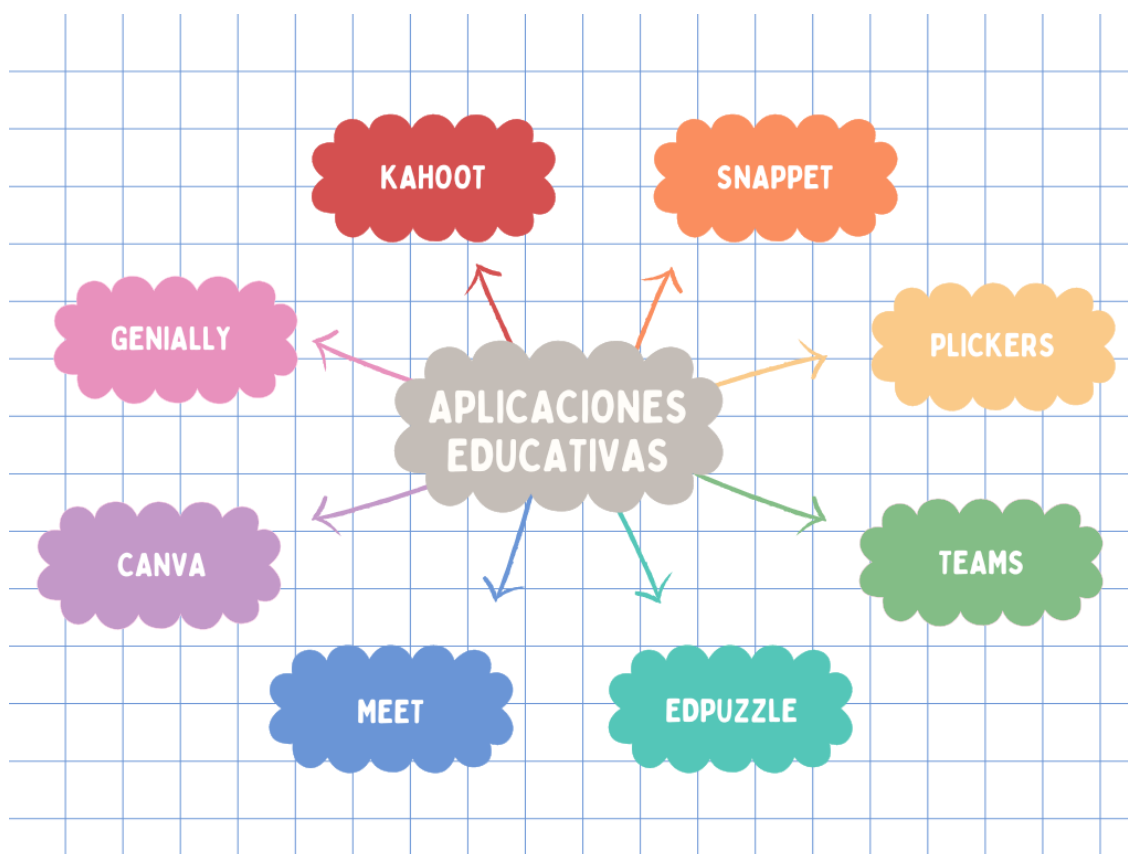
Además, los aseos se encuentran en el patio y en cada una de las plantas del colegio, además de los aseos en las clases de Educación Infantil.

El nivel cultural y socioeconómico de las familias es medio, siendo familias bastante homogéneas.

1.2.- Justificación y propósitos del Plan.

El punto de partida de nuestra elaboración del plan TIC de centro está en la ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024.

Durante los cursos pasados, se llevaron a cabo varias sesiones de formación sobre el conocimiento y uso de aplicaciones educativas como:



En relación con la trayectoria del centro en cuanto a formación sobre nuevas tecnologías, se realizaron sesiones en programas paralelos al currículum en colaboración con otras administraciones: CFIE, ayuntamiento de Salamanca, Ciudad de Saberes...

En el mes de noviembre, se llevó a cabo la evaluación a través de la herramienta SELFIE, para el alumnado y profesorado, obteniendo el resultado que aparece en documento anexo.

Para nuestro centro, el plan TIC es un pilar importante con el que se pretende mejorar la competencia digital de nuestros alumnos, ayudar e iniciar a las familias con las nuevas tecnologías (tablets y Chromebooks principalmente) y por supuesto integrar las TIC dentro de las rutinas diarias, para potenciar el empleo de medios informáticos como medio y herramienta de trabajo que ayude en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entre los principios que queremos desarrollar con este plan se encuentra:

1. **Partir del nivel de desarrollo del alumno: con una definición realista de objetivos a alcanzar** y teniendo claro sus conocimientos previos.

2. Asegurar la construcción de un **aprendizaje significativo**: que dote tanto a alumnado, como familias y profesorado de los recursos suficientes para desenvolverse en situaciones similares a lo aprendido en un escenario real: La vida.

3. Desarrollar la capacidad de **aprender a aprender**: siendo ciudadanos/as autónomos para la búsqueda de información, así como para la resolución de distintos problemas o acontecimientos reales.

4. **Individualización**: El plan digital de nuestro centro debe adaptarse a todos y cada una de las personas que intervengan en él, sea cual sea su papel en el ámbito escolar, y hacerle progresar en función a sus necesidades, motivaciones e intereses.

5. **Socialización**: Aprendiendo y comunicándose con otros, y poniendo sus conocimientos al servicio de los demás, como una verdadera comunidad.

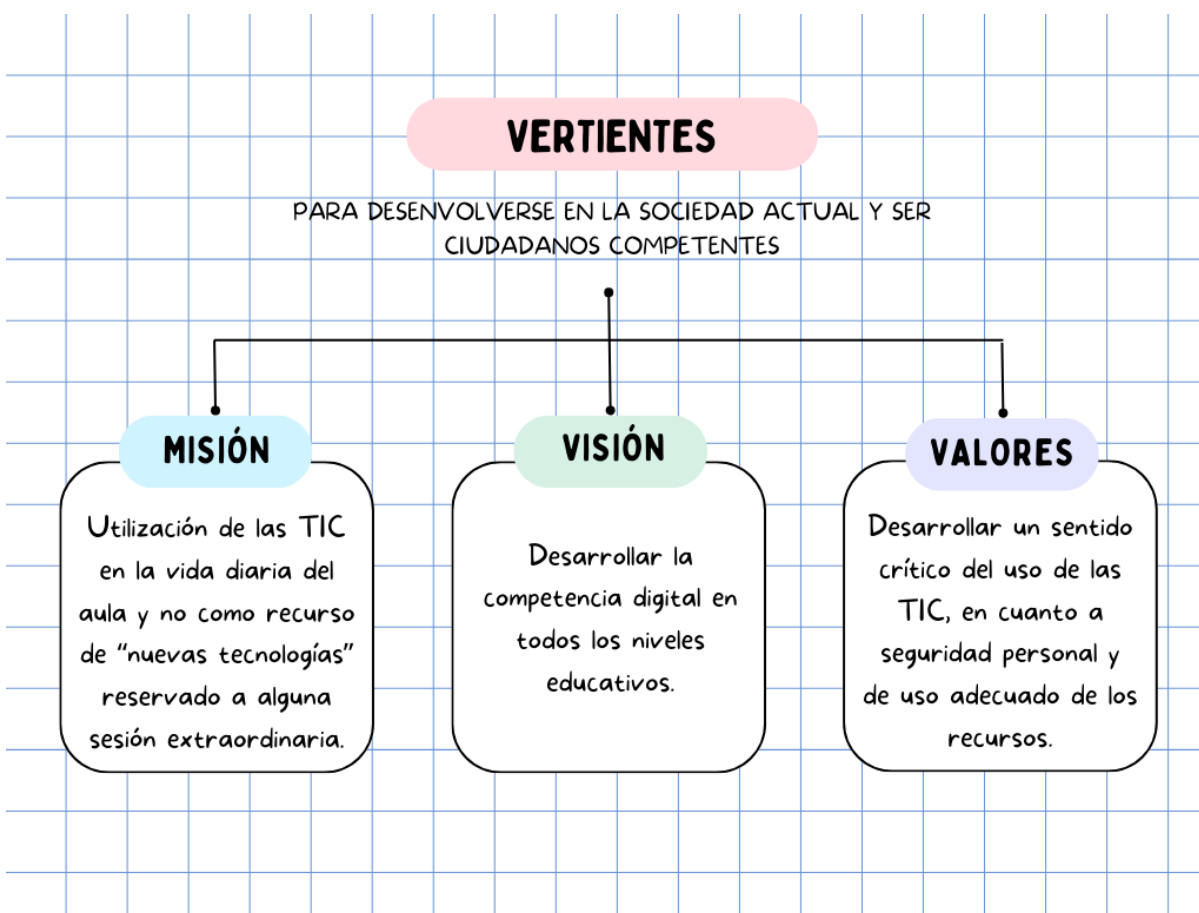
6. **Intuición**: Dotando al usuario de percepciones claras sin recurrir a un razonamiento lógico.

7. **Motivación**: Como cualquier otro instrumento educativo, debe atender a promover el deseo del alumnado por aprender y del profesorado por enseñar, dotando a las familias también de estrategias que les den seguridad en el proceso y se sientan parte viva del

mismo, destacando en la misma el importante papel que tiene el **juego** como herramienta didáctica (pudiendo considerarlo como una metodología en sí misma y que, en el ámbito de las TIC, tiene tanta cabida).

8. **Globalización:** tomando la propia realidad como objeto de estudio y enfocándolo con ejemplos de la vida real, y trabajando las distintas competencias clave, sin perjuicio de trabajar contenidos en cada una de las asignaturas.

Dichos principios se concretan en estrategias y técnicas que ponen a disposición de la comunidad educativa los recursos necesarios para garantizar los resultados deseados: conseguir una competencia digital suficiente para desenvolverse en la sociedad actual y dotarles de herramientas para ser ciudadanos competentes y funcionales. Por ello, consideramos estos principios como propósitos desde las distintas vertientes:



2.MARCO CONTEXTUAL

2.1.-Análisis de la situación del centro:

Nos encontramos con un centro con alumnado heterogéneo en los que en todos los niveles se dan casos de alumnado susceptible de apoyos y refuerzos del profesorado, tanto por especialistas, como por profesores. En los últimos años, ha aumentado el número de casos de familias que han llegado al centro provenientes de distintos países, destacando la población de países de América del Sur.

El número de profesores, incluido el equipo directivo es de 35 y consideramos que es suficiente para abordar la labor de atención de las distintas necesidades que el entorno necesita.

La Integración de tecnologías en los procesos de centro se lleva a cabo de forma efectiva, disponemos de instalaciones y equipamiento para poder desarrollar el presente plan.

Todas las aulas cuentan con un proyector o televisor de 75 pulgadas. Además, las aulas de E. Infantil cuentan con pizarras digitales interactivas.

El centro tiene una **capacidad digital** docente adecuada, ya que contamos con acceso a internet en la mayoría de los puntos del centro.

Todos los dispositivos pueden conectarse de forma inalámbrica a las redes del centro en función de su usuario en el centro.

En la actualidad, todas las familias disponen de sus credenciales de acceso a Educamos donde reciben información de su grupo de referencia y se facilitan las claves cuando es necesario por algún problema en la conexión.

De esta reflexión se extrae el siguiente esquema de **debilidades y fortalezas**:

D DEBILIDADES	A AMENAZAS	F FORTALEZAS	O OPORTUNIDADES
-Nivel heterogéneo de la Competencia Digital del profesorado. -Necesidad de disponer de mayor tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC. -No existe aún cultura de compartir experiencias y recursos de creación propia entre el profesorado. -Actitud de algunos docentes ante el uso de las TIC. -Bajo presupuesto en mantenimiento de equipos.	-Desigualdad social en cuanto a disposición de recursos y a las posibilidades económicas de las distintas familias. -Familias en contra del uso de ordenadores para trabajar en clase. -Desconfianza por parte de los padres a que el alumnado aprenda igual a través de las TIC. -Miedo de las familias a no poder controlar el uso que hacen sus hijos de los dispositivos, sobre todo del Chromebook fuera del ámbito educativo. En general, poca Competencia Digital en las familias. -Obsolescencia tecnológica lo que obliga a continuas inversiones. -Falta de compromiso de las administraciones con la escuela concertada.	-Uso de Google Workspace for Education por parte de todos, y en especial, Google Classroom. -Experiencia adquirida con el proyecto Chromebook. Gran uso de los Chromebooks. -Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda, apoyo por parte de los responsables TIC. -Formación: mucha formación recibida por parte del profesorado, muy amplia oferta de cursos y profesores implicados en procesos de formación.	-Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, ofertas educativas, formas de comunicación interpersonal y con las instituciones, como efecto colateral beneficioso de la situación de pandemia y confinamiento. -La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las tecnologías. -Interés de los alumnos por el uso de las TIC. -La disponibilidad de grandes cantidades de información en internet. Gran banco de datos y oportunidades. Continua aparición y consolidación APPs útiles en el entorno educativo.

2.2.- Objetivos del Plan de acción.

2.2.1.-Objetivos de dimensión educativa

ALUMNOS

1. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje de los contenidos propios de las áreas.
2. Desarrollar la competencia digital en los alumnos.
3. Adquirir la capacidad de hacer un uso correcto de las TIC y de las posibilidades que éstas nos brindan.
4. Utilizar plataformas educativas, blogs o contenidos virtuales concretos para fomentar la interacción y la colaboración entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
5. Mejorar la competencia de los alumnos y las familias.
6. Trabajar a través de plataformas educativas online que nos permitan estar en contacto permanente con las familias y hacer un seguimiento conjunto de las tareas, avances y dificultades del alumnado.
7. Fomentar la igualdad de oportunidades entre nuestro alumnado, a través de la integración de las TIC en el aula.
8. Facilitar la comunicación entre el centro y las familias con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro.

PROFESORADO

1. Utilizar en sus áreas los recursos de los que dispone el centro como una herramienta pedagógica habitual en el proceso de enseñanza.
2. Integrar las TIC en su actividad profesional, como medio de perfeccionamiento docente.
3. Participar en actividades de formación que se propongan desde el centro.
4. Participar en la difusión de las actividades que se realizan en el centro.
5. Formar a los alumnos con respecto al manejo de los recursos y a la seguridad en internet.
6. Participar en sesiones formativas de seguridad y confianza digital para transmitirla a la comunidad educativa.
7. Establecer una jornada de bienvenida al profesorado que se incorpora al centro cada curso para informarles sobre las herramientas y metodologías TIC que usamos en nuestro centro.

8. Desarrollar un plan secuenciado y ajustado a distintos niveles educativos para la adquisición de una competencia digital óptima.
9. Desarrollar la capacidad de elaborar materiales ajustados a nuestros objetivos, con distintas aplicaciones tecnológicas: apps, páginas web, programas interactivos, programas informáticos...
10. Evaluar periódicamente los recursos y utilización de las TIC en la práctica docente.

FAMILIAS/COMUNIDAD EDUCATIVA

1. Dar a conocer el Plan TIC y su aplicación a las familias y el resto de la comunidad educativa.
2. Lograr una mayor participación de las familias en el ámbito de las TIC, de manera que las integren como parte del proceso de aprendizaje de sus hijos/as.
3. Difundir aspectos de la vida del centro a toda la comunidad educativa.
4. Valorar el uso de las TIC por su potencial educativo y comprender su uso en el ámbito escolar.
5. Establecer canales de información económicos, rápidos y seguros con las familias.

2.2.2.- Objetivos de dimensión organizativa

1. Impulsar la integración de las TIC a todos los niveles y en los diferentes ámbitos del centro.
2. Garantizar el acceso a las claves de la plataforma Educamos.
3. Ser responsables en hacer un uso correcto que garantice la mayor vida posible de los equipos, estableciendo unas normas de uso común y evaluando su cumplimiento.
4. Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el Centro, los alumnos y las familias.
5. Fomentar el uso del correo electrónico corporativo y las aplicaciones de Google Workspace.
6. Promover la formación continua del profesorado, garantizando el asesoramiento permanente.
7. Recoger las necesidades de formación del claustro, promoviendo su participación en las actividades formativas ofertadas e incluso promover acciones formativas puntuales en el centro.
8. Establecer y llevar a cabo alguna sesión de información y formas de uso de las TIC a principio de curso, para darlo a conocer a los miembros del claustro que lo desconocen.

9. Planificar el uso de los distintos recursos existentes en el centro.
10. Crear un repositorio de actividades comunes donde poder acudir por el profesorado del centro para el uso de contenidos comunes o exclusivos de asignaturas.

2.2.3.- Objetivos de dimensión tecnológica

1. Dotar de medios y recursos al centro adecuados a lo que el Plan TIC propone, asegurando su inventariado y localización continua.
2. Gestionar y distribuir los recursos para que estén al alcance de todos y así asegurar a la totalidad del alumnado las posibilidades educativas.
3. Velar por el buen funcionamiento y el mantenimiento de los equipos.
4. Gestionar la baja y el reciclado de los equipos obsoletos.
5. Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.
6. Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.

2.3.-Tareas de temporalización del Plan.

El presente es ya el cuarto plan TIC elaborado por nuestro colegio, aunque previa y simultáneamente hemos trabajado mediante objetivos y planes estratégicos.

Desde hace ya bastante tiempo, en nuestro Proyecto Educativo nos planteamos el desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa, pensando en un primer momento en el profesorado y alumnado del centro, actores destacados del proceso educativo escolar. Y también, en un inmediato segundo lugar, en las familias (principales responsables de la educación de sus hijos) y el PAS, sin el cual un centro educativo no podría funcionar adecuadamente.

Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro

El Colegio Misioneras de la Providencia ha considerado dentro de la estrategia de Gestión de Calidad la incorporación de las TIC en el aula y en la gestión del centro. Este cambio ha sido progresivo y ha requerido la formación previa de los educadores. Este cambio ha sido liderado por el Equipo Directivo y posteriormente por el equipo TIC.

Podemos destacar los siguientes hitos relacionados con la tecnología:

- Curso 2017-2018: Solicitud Convocatoria Centros TIC.

Centro TIC 3

- Curso 2018-2019:

- Moodle y herramientas TIC para la educación.
- Metodologías activas en secundaria.

- Curso 2019-2020: Solicitud Convocatoria CoDiCe TIC

- Metodologías activas II.
- Moodle y herramientas TIC para la educación.

Nivel 4 CoDiCe TIC

- Curso 2020-2021:

· Herramientas TIC para la educación.

- Evaluación por competencias utilizando las TIC.
- Las competencias en la didáctica y evaluación educativa del centro.

- Curso 2021-2022: Solicitud Convocatoria CoDiCe TIC, modalidad B: “Mejora del nivel de certificación”.

- Las TIC aplicadas al contexto educativo actual.
- Robótica educativa. Proyecto CoDiCe TIC Centro Misioneras de la Providencia – Salamanca.

Nivel 4 CoDiCe TIC

- Curso 2022-2023:

- Las TIC aplicadas al contexto educativo actual. Curso 22-23.

- Curso 2023-2024: Solicitud Convocatoria CoDiCe TIC

La temporalización será del siguiente modo:

A lo largo del **primer trimestre** se llevará a cabo la elaboración y actualización de los documentos que recogen las primeras líneas de actuación digital en nuestro centro, revisando y actualizando este documento: el nuevo plan TIC del centro e incorporando a todos los documentos del centro las actuaciones que se recogen en el plan TIC.

En el **segundo trimestre** se realizará un seguimiento de la puesta en marcha del nuevo plan, anotando y recabando información sobre propuestas de mejora y aspectos que hay que considerar, haciendo una difusión de este entre todo el profesorado. El seguimiento se hará de forma continua a lo largo de todo el curso de manera que se puedan ir recogiendo datos acerca de su aplicación.

En el **tercer trimestre** se realizará una recogida de propuestas de mejora para llevarlo a cabo de forma sistemática a partir del curso siguiente. Todas estas propuestas quedarán recogidas en la memoria de fin de curso.

2.4.-Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del plan

Para la elaboración del presente plan se ha tomado como referencia el plan presentado en la anterior convocatoria. Además, el coordinador TIC elaboró un cuestionario que se pasó al equipo docente en el mes de diciembre. Consta de varias preguntas en las que se incluyen cuestiones de autoevaluación de competencia digital, control sobre diferentes herramientas y aplicaciones, necesidades de formación, y un análisis DAFO sobre las TIC en el centro (Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).

El presente plan estará publicado en la página web del centro y se dará a conocer a su vez a los siguientes sectores de la comunidad educativa. A través de la plataforma Educamos, se comunicará a las familias la disponibilidad del nuevo plan.

ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DEL PLAN	
ALUMNADO	• Normas de uso de los dispositivos, que se comentará en las primeras sesiones y se pondrá un documento resumen en el aula. • Secuenciación de objetivos y contenidos a trabajar en cada trimestre. Se dejará publicada la secuenciación vigente. • Aspectos más significativos del plan que afecten al proceso de aprendizaje. • Contenidos de seguridad digital.
FAMILIAS	En la primera reunión general se hará un recordatorio de los recursos de los que se dispone en el portal de educación y se les recordará las formas de acceso a Educamos y la forma de comunicación con el profesorado y equipo directivo. Se informará sobre las herramientas que se van a utilizar en el aula. Se informará de los contenidos a trabajar en cada curso, relacionados con la competencia digital. Se incidirá sobre la importancia de conocer aspectos de seguridad digital y la necesidad de informar y realizar un control en este sentido.
PERSONAL DOCENTE	A través del plan de acogida TIC. Propuestas de mejora sugeridas en el curso anterior para abordar su viabilidad e inclusión en la modificación del plan.

Estas estrategias se articulan en distintos procesos para la difusión de éste basado en:

- Integración curricular: a través de las distintas áreas del currículo, con una metodología adecuada, que facilite la utilización de las TIC de forma coordinada.
- Formación del profesorado: recogida de información para detectar necesidades formativas de interés común.
- Comunicación.
- Mantenimiento y mejora de infraestructuras y equipamiento del centro.
- Gestión, organización y adecuación de los recursos.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1.- Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1.- Funciones, tareas y responsabilidades.

Uno de los aspectos esenciales de este plan es la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en la escuela. La finalidad principal que nos proponemos es poder trasladar todo lo redactado en los apartados de este plan a las aulas. Los encargados de gestionar, coordinar y planificar todo el proceso de implantación del plan TIC será la comisión TIC.

La concreción curricular de las distintas áreas y materias contendrán el trabajo correspondiente a la competencia digital que nos marca la LOMLOE. La enseñanza en las TIC se desarrollará de manera secuenciada iniciándose desde la etapa de Infantil y es función de cada tutor y especialista la inclusión del uso y enseñanza de las TIC en su programación general de aula.

Sin embargo, debe ser un proceso coordinado para que nuestro plan no fracase.

La gestión del contexto tecnológico-educativo en todo su contexto debe articularse desde distintos puntos entre los que destacamos:

- **Función del Equipo Directivo:**
 - Organizar y coordinar los recursos de los que dispone el centro.
 - Establecer normas de utilización de los distintos espacios y recursos relacionados con las TIC.
 - Atender a las incidencias graves que puedan surgir y poner los medios necesarios para darle solución de la forma más breve posible.
 - Revisar el cumplimiento y garantizar la integración de las TIC en los planes del centro.
 - Mantener actualizado el inventario de los materiales TIC y garantizar su cuidado y conservación.
 - Custodiar las claves de acceso a las distintas plataformas administrativas del centro, redes sociales, correo electrónico, página web... con el rigor y la seguridad necesaria para garantizar la protección de datos.
 - Mantener actualizada la información de la página web del centro.
 - Garantizar el acceso a Educamos y su conectividad WiFi.

- **La comisión TIC:** Estará formada por los coordinadores de ciclo, equipo directivo y coordinador TIC. Se reunirá al menos una vez al trimestre y siempre que sea necesario. Esta comisión tendrá las siguientes funciones:
 - Revisar y actualizar anualmente el plan TIC.
 - Garantizar la incorporación del plan TIC en los distintos planes del centro.
 - Poner en marcha el plan de acogida TIC del centro para asesorar a los nuevos profesores y recordar aquello que sea necesario al resto.
 - Fomentar y dinamizar el uso de las TIC en la vida diaria del aula.
 - Elaborar un repositorio de actividades para que las elaboradas o utilizadas por los distintos grupos queden a disposición del resto de compañeros para cursos sucesivos, siempre que sean de uso libre.
 - Recoger sugerencias de los equipos docentes.
 - Informar al claustro de profesores de los acuerdos tomados en las reuniones llevadas a cabo por la comisión TIC.
 - Velar por el cumplimiento del plan TIC en las distintas reuniones con el equipo docente.
 - Revisar y recoger información sobre necesidades formativas relacionadas con las TIC.
- **El coordinador TIC** se ocupará de:
 - Recabar información sobre necesidades de los equipos.
 - Será el encargado de actualizar el registro de incidencias y de su resolución.
 - Tramitará en coordinación con el equipo directivo, el registro de incidencias y dará aviso al servicio de asistencia técnica de los problemas encontrados en los equipos.
 - Acompañar (siempre que sea posible) a los técnicos que acudan al centro para explicarles las incidencias encontradas.
 - Resolver en lo posible y en función de sus conocimientos aquellos problemas que surjan diariamente.
 - Instalar nuevas aplicaciones informáticas en los ordenadores de las aulas y del aula de informática.

3.1.2.-El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El empleo de las TIC se integra en los documentos de centro de manera que sean un aspecto cotidiano en la vida del colegio. Marcan las líneas de actuación básicas del curso y en ellas las TIC tienen cada vez más peso. Debido a que la LOMLOE hace referencias continuas a la necesidad y conveniencia de utilizar las TIC como instrumento que garantice el cumplimiento y consecución de la competencia digital, esto queda reflejado en los distintos documentos institucionales que lo concretan.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	
OBJETIVOS GENERALES	
Fomentar el uso de la tecnología de la información y comunicación, dotando al alumnado de las herramientas necesarias para un uso correcto de las mismas y de estas como herramienta de aprendizaje. Entre los objetivos también se habla del aprendizaje integral del alumnado, lo cual incluye la capacidad de desarrollar la competencia digital en toda su extensión.	
OBJETIVOS DERIVADOS DEL ANÁLISIS DEL ENTORNO	
Ampliar el uso de las TIC en todos los niveles educativos y en todas las distintas áreas del currículum (ordenadores, Chromebooks, tablets y pizarra digital interactiva o pantalla interactiva).	
OBJETIVOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA	
Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.	
OBSERVACIONES: A través de los elementos de este documento, se incluye la organización general del centro, con su infraestructura y en concreto con los recursos disponibles para la integración de las TIC en los distintos ámbitos: educativo, organizativo y tecnológico.	

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR	
NORMAS GENERALES DEL CENTRO	
En este apartado, se concretan medidas de obligado cumplimiento y medidas correctoras ante incidencias de incumplimiento de éstas. Entre las medidas existentes, destacamos las normas generales de utilización de los dispositivos del centro en cuanto a su uso y cuidado, la responsabilidad por los daños causados en caso de un uso inadecuado, y la indicación de no haber permiso de utilización de dispositivos no requeridos ni autorizados, como los teléfonos móviles. Así mismo, se hace mención a las sanciones y forma de actuación por parte del centro del incumplimiento de las medidas que afectan a la integridad del alumnado y profesorado ante un ataque de ciberbullying.	

PROPUESTA CURRICULAR
CRITERIOS RELACIONADOS CON LA COMPETENCIA DIGITAL
En este apartado, se establecen aquellos criterios que se consideran necesarios para la secuencia coherente vertical de los contenidos a impartir relacionados con las TIC, también desarrollados más ampliamente en las programaciones didácticas con los elementos que la forman. Así mismo, se menciona este aspecto en la organización de los recursos TIC del centro, como por ejemplo el horario de uso del aula de informática. Al abordar los temas transversales se menciona las TIC, ya que en todo momento su fin último es la educación integral.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
OBJETIVO: RELATIVO AL EQUIPO DIRECTIVO
Seguir utilizando las TIC como elemento de información y comunicación entre todos los sectores de la comunidad educativa.
Realizar planes de formación, seminarios o grupos de trabajo que aborden contenidos relacionados con los cambios metodológicos y uso de las TIC en el proceso de enseñanza.
Coordinar y organizar la autoevaluación del uso de las TIC en el centro mediante aplicaciones como SELFIE u otras herramientas habilitados a tal objetivo.
OBJETIVO: RELATIVO AL CLAUSTRO
Facilitar la adquisición de la competencia digital de nuestro alumnado.
OBJETIVO: RELATIVO AL ALUMNADO
Iniciar a los niños en la utilización de las TIC tanto para buscar, obtener, procesar y transformar información, como para comunicarse.
Promover en el alumnado formación relativa a la seguridad y responsabilidad en la red.
OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL CENTRO
Aplicar las Tecnologías de la Información y Comunicación a la gestión, funcionamiento y proyecto educativo del Centro.

Establecer como vía exclusiva de comunicación con las familias, la plataforma Educamos o algún otro medio digital (ej. correo electrónico corporativo), evitando al máximo las comunicaciones en papel.

PLAN DE SECCIÓN BILINGÜE

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

Promover la utilización de las nuevas tecnologías en el ámbito de la comunidad Educativa.

Utilizar los recursos tecnológicos al alcance del alumnado para trabajar de forma transversal los contenidos que aparecen recogidos en el plan de sección bilingüe: actividades interactivas, aplicaciones de creación de contenidos, repositorio de actividades del propio o de otros centros...

Involucrar a las familias en el proceso educativo, haciéndoles partícipes del proceso de aprendizaje del alumnado con actividades de juegos en familia que persigan la consecución de objetivos marcados en este plan.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado.

HERRAMIENTAS MENCIONADAS EN EL PLAN RELACIONADAS CON LAS TIC: En el plan, se hace referencia al uso de aplicaciones como smile and learn, actividades elaboradas con genially, kahoot, formularios, cuestionarios, visualización de vídeos, robots y aplicaciones de programación como Lego.

PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

JUSTIFICACIÓN

Para este curso, pretendemos profundizar en el manejo y uso de la robótica educativa, lo cual nos permitirá trabajar en los diferentes niveles.

PLAN DE CONVIVENCIA

En este documento, se refleja la necesidad del uso responsable de las TIC y el respeto a las normas del centro en cuanto al uso de los recursos de los que disponemos, así como las actuaciones a llevar a cabo por el incumplimiento de estas.

PLAN DE ACOGIDA AL PROFESORADO (TIC)	
JUSTIFICACIÓN	
La realidad de cada centro en su contexto y recursos, junto con los movimientos del profesorado en cada curso escolar, hace evidente la necesidad de una formación en los recursos de los que disponemos y la forma de organización del centro.	
PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN	
De ahí que se articulen las medidas necesarias para una correcta integración didáctica de las TIC. Este plan en sí mismo es un documento que recoge tanto las líneas generales de actuación como la formación que se ofrece en entornos como Google Workspace for Education y resolución de problemas en los equipos del centro y del alumnado, tanto al profesorado como a las familias que nunca han accedido a la plataforma Educamos.	
ELEMENTOS DE CARÁCTER DIGITAL	
Las herramientas y recursos digitales serán fundamentales para continuar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el centro, si estos tienen que implementarse de forma no presencial. Para ello, resulta esencial detectar, de forma previa, tres elementos fundamentales: las infraestructuras digitales con las que se cuenta, la competencia digital del profesorado y la competencia digital del alumnado. En esto, habría que detectar y organizar los procesos susceptibles de gestionar digitalmente. Así, estos medios digitales de centro serán una herramienta imprescindible que tendrán como elementos fundamentales las actuaciones para medir la competencia digital del centro, los procesos para su implementación y las medidas para la mejora continuada de la misma.	

PLAN DE LECTURA
OBJETIVOS GENERALES
Impulsar entre el alumnado y sus familias el hábito lector a través de bibliotecas virtuales.
Dar a conocer a los alumnos las bibliotecas virtuales a su alcance, haciendo un uso legal y responsable de las mismas y fomentando su uso como medio de disfrute alternativo a la lectura en papel.
Obtener recursos para acceder a la comunicación escrita a través de periódicos digitales y aprender a valorar distintas opiniones como forma de enriquecimiento y crecimiento personal con un sentido crítico.
Utilizar los recursos audiovisuales en la red o en repositorios para trabajar contenidos expresados en la programación de aula: Canva, Genially, lecturas compartidas, subtítulos, etc.
Incorporar a las actividades del plan de lectura aplicaciones y herramientas informáticas que puedan favorecer el desarrollo de los objetivos.

PROGRAMACIONES DE AULA

Donde se recoge la necesidad de abordar los contenidos para desarrollar la competencia digital en todos los niveles educativos, tanto en sus objetivos como en la metodología a llevar a cabo, en todas las áreas, de forma transversal y en ellas se incluyen los contenidos relacionados con las TIC a trabajar, su secuenciación y temporalización, en todos los niveles educativos a partir de segundo ciclo de educación infantil, siguiendo las indicaciones de la propuesta curricular en cuanto a metodología y nivel de concreción.

3.1.3.- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La gestión de los procesos administrativos del centro es competencia del Equipo Directivo, encargado de gestionar los recursos de los que se dispone. Para ello, se siguen las líneas marcadas por la Consejería de Educación y la Dirección provincial en sus correspondientes competencias.

Los programas de administración, instalados en un único ordenador del Equipo Directivo, garantiza la seguridad de los datos en el contenido.

- A otras aplicaciones informáticas como Stilus, se puede acceder desde distintos ordenadores del equipo directivo del centro.
- La organización de los procesos de gestión y organización del centro irán encaminadas a fomentar el uso de las TIC como recurso del profesor en todos los ámbitos: procesos de enseñanza y administrativos.
- A principio de curso, se recogerán las necesidades existentes para el correcto desarrollo de estos ámbitos para poder hacer frente a las exigencias que vayan surgiendo.
- Será necesario definir unas líneas de actuación para mantener las medidas de seguridad necesarias y garantizar la protección de datos de alumnos y personal del centro.
- Al finalizar cada curso, la comisión TIC será la encargada de elaborar un informe anual sobre la gestión de las TIC, y las propuestas de mejora, que servirán para elaborar el documento del siguiente curso.

3.1.4.- Propuestas de innovación y mejora:

ÁREA 1: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Valoración de la adaptación al contexto	Análisis de rúbricas y formularios de uso del profesorado con datos obtenidos.	Anualmente	Comisión TIC
Revisión del cumplimiento de tareas y funciones sobre gestión y organización	Análisis del grado de cumplimiento de las tareas asignadas por la administración educativa. Valoración de las necesidades existentes en cuanto a las actuaciones demandadas.	Anualmente	Equipo Directivo
Análisis sobre la incorporación de las TIC a los documentos del centro	Actualización de los documentos de centro cuando sea necesario.	De forma continua, es un documento abierto susceptible de modificación en cualquier momento	Equipo Directivo
Evaluación de la integración de las TIC al nuevo profesorado	Valoración del grado de cumplimiento y efectividad del plan de acogida en TIC para el nuevo profesorado.	Anualmente a principio de curso y siempre que se incorpore un nuevo docente.	Comisión TIC o persona en quien se delegue
Evaluación de la integración de las TIC con el alumnado	Valoración del grado de cumplimiento y efectividad del plan de acogida en TIC en el proceso de enseñanza.	Trimestralmente	Profesorado
Formulación de posibles dificultades encontradas por el profesorado y familias	Análisis de los resultados obtenidos en el cuestionario SELFIE realizado por alumnos y profesorado.	Anualmente	Comisión TIC
Valoración de la gestión del plan digital de centro por la comisión TIC	Reuniones de ciclo y recogida de información y propuestas. Valoración de las actuaciones.	Trimestralmente	Profesorado
Elaboración de propuestas de mejora	Reuniones de equipos de ciclo con aportaciones sobre propuestas concretas según dificultades encontradas que sean mejorables.	Dos veces a lo largo del curso escolar, a principio y durante el mes de febrero	Profesorado

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

3.2.1.- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Según la normativa, se destaca la importancia de integrar las tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza – aprendizaje:

- Para Educación Infantil a través de LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación,) en su Artículo 14: Ordenación y principios pedagógicos, hace referencia en su punto 5 a que las Administración educativa fomentará el uso en de las tecnologías de la información y la comunicación.

El Decreto 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, hace referencia en su:

- Artículo 6: Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.
- Artículo 7, relativo a las competencias clave y en su apartado d) a la competencia digital.

- Para Educación Primaria:

- En el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, se introduce además de los recogidos en el decreto 26/2016; *“Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza – aprendizaje”* que hacen alusión a las TIC, el de *“reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.”*
- Artículo 7 del decreto 38/2022 antes mencionado se introduce la competencia digital como una de las competencias clave.
- Artículo 10 del decreto 38/2022 también aparecen entre otros, los contenidos de carácter transversal:

“Además de los establecidos en artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en sus apartados 3 y 5, en todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable”.

La competencia digital se trabajará en todas las áreas y materias (artículo 19.2 y 24.5, de la LOE modificado por la LOMLOE).

Según el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, la competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico. La competencia digital se comenzará a desarrollar desde la educación infantil.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

A este respecto el trabajo de todos estos contenidos requiere:

- **Realizar búsquedas guiadas en internet** y hacer uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
- **Crear, integrar y reelaborar contenidos digitales** en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
- **Participar en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales** para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- **Conocer los riesgos y adoptar, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales** para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, e iniciarse en la adopción de hábitos de uso crítico.

- **Iniciarse en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles** (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

- Para Educación Secundaria:

En el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León se introduce: *“Se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable”* además de los establecidos en artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en todas las materias y ámbitos de la etapa.

3.2.2.- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Realizar con los alumnos a una actividad relacionada con las nuevas tecnologías supone una preparación y una planificación. Ello exige una programación que, como todas sea flexible, y adaptada a nuestros alumnos, y susceptible de modificarla o mejorarla poco a poco. Pero aparte de esa programación general de actividades y contenidos, habrá algunos pasos que deberemos considerar:

Es necesario concretar las ideas generales a tener en cuenta para intervenir con los alumnos en el uso de las TIC, por ello se determinan los siguientes:

CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA

- Facilitar la autonomía en los alumnos para el uso de las TIC. No darles todo hecho. Que sean ellos los que lo ponen en marcha, entran en el programa, salen y apagan.
- Diseñar actividades tanto individuales como grupales para trabajar los distintos contenidos y áreas del currículo.
- Elaborar actividades atractivas y suficientemente variadas, para favorecer la motivación del alumnado.
- Potenciar la participación de todos los alumnos, valorando actitudes de respeto, colaboración, cooperación e integración.
- Inculcar que el empleo educativo del ordenador lleva consigo trabajo, aprendizaje, actividad, diversión, esfuerzo y responsabilidad.
- Realizar actividades adaptadas a los alumnos, y en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según su nivel, sus ritmos de aprendizaje y si es posible sus aptitudes favoreciendo así la equidad e inclusión educativa
- Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario.

- Desarrollar el sentido crítico del alumnado en cuanto a la información que obtiene de la red.
- Se iniciará en el uso del ordenador preferentemente en educación infantil, a ser posible que desde los 3 años se inicien en el uso del ordenador con programas adaptados a su nivel.
- Siempre se procurará que en el último curso de educación infantil todos los alumnos hayan tenido contacto con el ordenador.
- El teclado y el ratón se introducirán a la vez, procurando hacerlo con programas adaptados para ello. La autonomía en el empleo del ordenador, especialmente desde 1º de Primaria, y en especial a partir de 4º, donde serán los propios alumnos los que hagan todas las actividades, siempre que sea posible.
- El procesador de textos se iniciará como forma de facilitar la expresión y la comunicación a partir de 4º de Primaria, y se atenderá no sólo a que sirva como medio de expresión, sino también a conocer sus posibilidades.
- Se iniciará el empleo de internet como forma de acceder a la información al comienzo de primaria, mediante actividades dirigidas y muy sencillas, y posteriormente, a partir de 4º procurando que sean ellos mismos los que accedan a una información determinada utilizando buscadores o a través de actividades guiadas.
- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Es necesario destacar que entendemos que este proceso debe completarse y complementarse con otras opciones pedagógicas y en ningún caso deben sustituir la labor docente. Las TIC deben implementarse con una secuenciación lógica y coherente, con respecto a unos criterios acordados con los distintos profesionales. Es necesario que se siga una línea común de actuación donde todo el profesorado sea conocedor de ésta y que se recoge en el plan digital.

Así, se estructura el conjunto de contenidos* que se trabajarán en cada nivel y que se adaptará a las características del alumnado y que, por lo tanto, será flexible y abierto.

**La estructuración de los contenidos se detalla en el punto 3.5.2*

MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA

Por las características de cada nivel educativo, vemos adecuado diferenciar los modelos metodológicos de las distintas etapas educativas del centro. De tal forma, se establecen unos modelos diferentes para cada una de las mismas.

- En Educación Infantil, se trabajan todos los contenidos a nivel grupal, con ayuda del profesor de forma dirigida y siempre con una explicación previa y cuando son tareas que ya han sido asimiladas y afianzadas por el grupo en general, pasan a desarrollarse de forma individual a través de los distintos dispositivos existentes.
- En Educación Primaria, vamos a distinguir entre los distintos ciclos por considerar que son susceptibles de diferenciación en cuanto a la impartición de sus contenidos y modelos didácticos:
 - **PRIMER CICLO:** Se plantea durante el primer trimestre como actividades a nivel grupal, para ir dando una progresiva autonomía a este tipo de tareas. Se irá fomentando el uso de estas actividades con las familias a la vez que en clase se irán añadiendo un mayor número de actividades para trabajar de forma digital. Progresivamente, se les dará una mayor autonomía y se irán trabajando y reforzando contenidos explicados en clase. Se tendrán en cuenta las explicaciones necesarias relativas a la seguridad digital, exponiendo con ellos a modo de supuesto, las posibles causas y soluciones a un problema. Se incorporará esta forma de trabajar en todas las asignaturas.
 - **SEGUNDO CICLO:** Se incorporará un mayor tiempo dedicado a tareas con dispositivos digitales de distinto tipo: tablet a la vez que se irá fomentando una mayor autonomía en el trabajo con estos dispositivos. Se incidirá un poco más en los aspectos de seguridad digital. Aprendizaje colaborativo.
 - **TERCER CICLO:** Se profundizará en las herramientas del entorno Google Workspace for Education, en la investigación, la creación de contenidos y las buenas prácticas a la hora de utilizar las TIC. Se comenzará a realizar una interacción entre profesor-alumno a través de entornos virtuales. Aprendizaje colaborativo y cooperativo.

Además de estas consideraciones, tendremos en cuenta el uso de los siguientes recursos:

- Tutoriales sobre el uso de aplicaciones de Google Workspace.
- Usuario y contraseña de Educamos a profesores, alumnos y familias.
- Vídeos explicativos sobre procesos de uso de TIC.
- Tareas por Classroom en los cursos superiores.
- Comunicación con las familias a través de Educamos y el correo corporativo de cada alumno.
- Comunicación con profesorado a través del correo.
- Talleres para profesorado, alumnado y familia sobre uso seguro de internet.

3.2.3.-Procesos de individualización para la inclusión educativa:

En la ley educativa vigente, se recoge en el punto 3 de su artículo 4, que señala que “sin perjuicio de que a lo largo de la enseñanza básica se garantice una educación común para todo el alumnado, se adoptará la **inclusión educativa como principio fundamental**, con el fin de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado, tanto del que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender”.

Las necesidades educativas pueden ser temporales o permanentes, en función de las características del alumnado. No obstante, podemos considerar los alumnos incluidos dentro de estos procesos:

- Alumnos que presentan necesidades permanentes o temporales para la adquisición del currículo.
- Alumnos con Necesidades Educativas e Informe psicopedagógico.
- Alumnos pertenecientes a minorías étnicas o que provienen de otros países y desconocen el idioma.

OBJETIVOS:

- Incorporar acciones que fomenten el desarrollo de contenidos escolares a través de las TIC y el desarrollo de habilidades sociales que le permitan su integración en la sociedad.
- Adaptar los recursos con los que cuenta el centro con el fin de afianzar los conocimientos previos del alumno y motivar a los nuevos.
- Todo el alumnado, incluido el de refuerzos con la especialista de Audición y Lenguaje (AL), Pedagogía Terapéutica (PT), Compensatoria (CO) y los alumnos de las aulas sustitutorias estarán sujetos a este modelo metodológico partiendo de la base de que habrá que adaptar los recursos y actividades a llevar a cabo a sus características individuales. En el caso del alumnado que tiene apoyos de AL y PT, se adaptarán los contenidos y los tiempos de realización de las tareas, a la vez que se dará a cada uno el apoyo que precise para la ejecución de las mismas.

En colaboración con las familias, se les facilitarán actividades de repaso para que puedan reforzar desde casa los contenidos trabajados.

Se trabajará el recurso a nivel individual, con apoyo y supervisión constante con aquellos alumnos que lo necesiten, y con los contenidos adaptados a su nivel de atención y conocimientos, siempre partiendo de sus conocimientos previos y favoreciendo su progresiva autonomía.

Para llevar a cabo los **procesos de individualización**, las decisiones se tomarán teniendo en cuenta los siguientes principios:

- Será cada profesor (tutor o especialistas) será quien programe y organice los recursos relacionados con las TIC, para este tipo de alumnado en función de su labor docente.
- Cada profesor que imparta una determinada área realizará la comunicación y seguimiento entre las familias y el centro, en lo relativo a las tareas encomendadas relacionadas con las TIC.
- En las Adaptaciones Curriculares, o planes de trabajo, recuperación, refuerzo o ampliación se contemplará el trabajo con dispositivos digitales a través de aplicaciones, páginas web o tareas interactivas donde se vayan incluyendo los contenidos trabajados en las distintas áreas, en función de su nivel de desarrollo y capacidad que quedará reflejado en los documentos antes mencionados.

3.2.4.- Propuesta de innovación y mejora:

ÁREA 2: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE			
MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Actualización y seguimiento del plan digital para fomentar la progresiva competencia digital del alumnado.	Revisión y secuenciación de los contenidos digitales en los distintos niveles educativos. Indicadores de Evaluación.	Anualmente, a lo largo del primer trimestre	Comisión TIC y coordinadores de ciclo
Introducción de aplicaciones informáticas y webs en la práctica docente	A través del trabajo colaborativo y cooperativo.	Todo el curso	Profesorado
Revisión de los objetivos y contenidos de la programación relacionados con las TIC.	Realización de programaciones didácticas adaptadas al contexto donde se incluyan actividades individuales y colectivas, para la adquisición de la competencia digital.	Anualmente	Profesorado
Individualización del proceso de enseñanza con todo el alumnado	Adecuación de las tareas a las características del alumnado atendiendo a la diversidad.	Todo el curso	Profesorado
Integración de las TIC en nuevas metodologías adaptadas al nivel.	Planificación del uso de programas y aplicaciones que utilicen herramientas digitales en todos los niveles educativos, áreas y materias. Inclusión de la robótica educativa.	Todo el curso	Profesorado
Formulación de posibles dificultades encontradas por el profesorado y familias.	Elaboración de un formulario para detectar dificultades. Evaluación de dificultades en el	Todo el curso	Equipo Directivo

	alumnado dentro y fuera del centro para llevar a cabo tareas escolares.		
Integración progresiva de tareas a realizar de forma autónoma relacionadas con las TIC.	Acceso de todo el alumnado a Google Workspace. Asignación de tareas a través de esta plataforma en los cursos más altos.	Todo el curso	Profesorado
Integración de nuevas actividades relacionadas con las TIC para llevar a cabo el plan de lectura.	Actuaciones recogidas en el plan de lectura para el desarrollo de la competencia digital.	Inicio de curso. Anualmente	Profesorado

3.3. Desarrollo profesional.

Para lograr una correcta integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje del centro es necesario que los docentes tengamos una correcta formación. Es clave que todas y cada una de las personas que conformamos el centro dominemos estas herramientas y las posibilidades que nos ofrecen.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

En relación con este apartado, la detección de necesidades de formación, así como conocer el nivel de competencia curricular es importantísimo para poder actuar dentro de nuestro centro.

En este sentido, para realizar una autoevaluación del profesorado de su competencia digital, así como las necesidades formativas que se necesitan en el centro, se ha realizado un formulario a todo el profesorado para recabar información a este respecto.

A continuación, reflejamos las preguntas realizadas en el formulario:

1. ¿Quién eres? Pon tu nombre y dos apellidos.

2. ¿Cuál es tu competencia digital? Intenta aproximar tu autovaloración de tu competencia digital, en relación con los siguientes ejemplos.

- Nivel 1: Nivel muy bajo. No me gusta y manejo muy mal las TIC. Lo uso porque me obligan.
- Nivel 2: Nivel Bajo. No me gusta y se lo justo para desenvolverse básicamente.
- Nivel 3: Soy Novel. No me disgusta del todo, tengo pocos conocimientos, pero me desenvuelvo.
- Nivel 4: Nivel Regular. Me manejo regular. Hago cosillas con las TIC.
- Nivel 5: Nivel medio. No tengo mucho nivel con las TIC. Controlo pocas cosas, pero bien.
- Nivel 6: Explorador. Me gustan las TIC. Tengo un nivel aceptable, investigo y me gusta hacer cosillas.
- Nivel 7: Soy integrador. Siempre uso las TIC en el aula. Intento integrarlas en casi todo lo que hago.
- Nivel 8: Soy Experto. Tengo un nivel bastante aceptable. Las uso a diario.
- Nivel 9: Soy Líder. Manejo muy bien todas las TIC. Uso mucho la tecnología en el aula y enseño a los demás.

- Nivel 10: Soy Pionero. Manejo todas las TIC muy bien, innovo y pongo en prácticas cosas nuevas.

3. ¿Qué formación crees que sería interesante realizar en el centro con relación a la competencia digital?

4. Enumera los cursos que has realizado relacionados con las TIC en los últimos años. Escribe los que recuerdes.

NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL

Este formulario es para valorar la competencia digital del profesorado. Este formulario es para obtener una visión global de la competencia TIC del profesorado de forma general (nunca individual). Es un criterio que debemos realizar y conocer debido a la certificación CODICETIC (AREA 3: Formación y desarrollo profesional)

**Encabezado del cuestionario con FORMS 365*

Para llevar a cabo la detección de necesidades formativas y del nivel de competencia digital de toda la comunidad educativa se han creado unas medidas para llevar a cabo de forma posterior.

Actuaciones para llevar a cabo	Medidas
Actuaciones para detectar la competencia digital de los centros	Identificación de las herramientas digitales de las que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: ordenadores, Chromebooks, tablets...
	Sondeo acerca de la disponibilidad por el profesorado de herramientas digitales.
	Sondeo acerca de la disponibilidad por el alumnado de herramientas digitales. Detección de la brecha digital.
	Identificación de los recursos digitales de que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: plataformas educativas, entornos virtuales de aprendizaje...
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado	Identificación de las necesidades del profesorado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas...).
	En aquellos ámbitos en los que se haya detectado un menor nivel de competencia digital del profesorado y, necesariamente, en relación con el trabajo docente a través de la plataforma virtual, estableciendo itinerarios y actividades formativas en el marco de los planes de formación permanente del profesorado.

Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado	Identificación de las necesidades del alumnado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, Plataformas...).
	Desde todas las áreas/materias/módulos, se programarán actividades que fomenten la competencia digital del alumnado y la competencia de aprender a aprender. Dentro de las medidas programadas para la atención a la diversidad, se priorizarán aquellas que supongan el manejo por el alumnado de recursos digitales.
Actuaciones para detectar la competencia digital de las familias	Identificación de la competencia digital de las familias del alumnado. Detección de la brecha digital.
	Articulación de medidas compensatorias de la brecha digital.
Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente, con el alumnado y con las familias.	Implantación de cauces digitales para el desarrollo de reuniones de los diversos órganos de coordinación didáctica. Implantación de cauces digitales para la coordinación en el ámbito de la acción tutorial y la orientación académica y profesional.
	Implantación de cauces digitales para la comunicación con el alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores...
	Implantación de cauces digitales para la comunicación con las familias del alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores...

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Este curso académico queremos seguir una línea de actuación común a todo el centro relacionado con las TIC, aprovechando los conocimientos adquiridos el año pasado.

Somos conscientes en nuestro centro de la importancia de estar actualizados en las TIC. Por ello, nos vamos a centrar en “La integración de las TIC en los documentos oficiales” para poder tener un registro de las herramientas y recursos empleados.

Los contenidos que vamos a trabajar dentro de los diferentes procesos e itinerarios formativos relacionados con la competencia digital son los siguientes:

- Las TIC como recurso en el aula: Aplicaciones digitales, programas, instrumentos y dispositivos.
- La tecnología como recurso didáctico integrado en el día a día dentro de la programación de aula.
- Proyectos significativos, actividades transversales o acciones complementarias y extraescolares donde las TIC estén presente tanto en la elaboración de éstas, en el proceso en la evaluación.
- Utilización de las TIC como medio habitual dentro de los procesos de evaluación.
- Planificación del uso de las TIC en toda la comunidad educativa.
- Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de diferentes actuaciones de centro.

Como objetivos prioritarios dentro del desarrollo de acciones formativas, nos vamos a centrar en adquirir conocimientos por parte de todo el profesorado de herramientas TIC y su aplicación en el aula, crear contenidos digitales para llevar a cabo en el centro, desarrollo profesional y gestión individual a través de TIC.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El objetivo es que cada vez que un docente se incorpore al centro, se ponga en marcha un protocolo común para la información sobre la forma de proceder en el trabajo de la competencia digital.

En el centro, disponemos de un plan de acogida TIC para el profesorado que se incorpora al centro y que recoge todas las actuaciones a llevar a cabo para la correcta integración en el ámbito digital del nuevo docente en su proceso de enseñanza.

3.3.4 Propuesta de innovación y mejora.

Dentro del sistema educativo, la competencia TIC del profesorado, es un elemento para trabajar día a día y que está en continua evolución. Dentro del plan TIC del centro y con una estrecha relación al plan de formación, el centro quiere desarrollar actuaciones que dinamicen la aplicación efectiva de todos los conocimientos del profesorado, más allá de la formación reglada que llevamos a cabo en el centro. En este sentido, desde el centro, hemos planificado diferentes acciones para buscar esta dinamización de forma interna con el propio profesorado:

- ¿Qué es el PLAN TIC?
- Formación de infografías: Canva y Genially
- Formación de Plickers y códigos QR
- Formación de programación para aplicaciones informáticas

ÁREA 3: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Formación interna del centro impartido por el profesorado	Sesiones formativas a cargo de profesorado conocedor del plan TIC. Presentación del plan TIC.	A principio de curso y siempre que se produzca una incorporación	Profesorado del centro
Elaboración de plan de acogida TIC	Reuniones de coordinación de la comisión TIC	De octubre a abril	
Detección de necesidades formativas.	Formularios con Google Forms.		
Colaboración entre el profesorado en cuanto a su utilización y conocimientos en herramientas TIC.	Sesiones formativas internas programadas relacionadas con la competencia TIC		
Creación de nuevas actividades relacionadas con las TIC.	Reuniones grupales para la elaboración de material.		
Planes de centro de agentes externos relacionados con la seguridad y confianza digital	Sesiones formativas		

PRESENTACIÓN DEL PLAN TIC AL PROFESORADO DEL CENTRO

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37005630
DENOMINACIÓN	COLEGIO MISIONERAS DE LA PROVIDENCIA
LOCALIDAD	SALAMANCA
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



3.4. Procesos de evaluación

Para lograr una correcta integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje del centro es necesario que existan unos correctos procesos de evaluación. Es clave que todas y cada una de las personas que conformamos el centro dominemos el plan TIC y con ello poder evaluarlo desde diferentes perspectivas y con distintas estrategias y herramientas.

3.4.1.- Procesos educativos

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.

Para la evaluación de la competencia digital del profesorado ya lo hemos mencionado en este plan en el apartado 3.3.1 dentro del ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional. Para la evaluación de la competencia digital del alumnado, primero debemos establecer qué contenidos tenemos que trabajar en cada uno de los cursos.

La comisión TIC ha elaborado los indicadores para una buena competencia digital para cada uno de los cursos de educación primaria y educación infantil que aparecen detallados en el punto 5 del presente documento.

Para evaluar las competencias digitales adquiridas por el alumnado de cada curso, la comisión TIC ha elaborado diferentes instrumentos de evaluación relacionados con los contenidos expuestos y así poder evaluarlo.

NOMBRE:	3 AÑOS
Indicador de evaluación de la competencia digital	Valoración de la competencia
1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador.	
2. Maneja adecuadamente el ratón.	
3. Hace doble clic sobre objetos para abrirlos.	
4. Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.	
5. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.	
6. Sigue las indicaciones del maestro para el manejo de las herramientas TIC.	
7. Respeta las normas de utilización de la PDI.	
8. Muestra interés por el manejo del ordenador.	
TOTAL DE LA PUNTUACIÓN	
CALIFICACIÓN	

1. Mal 2. Regular 3. Bien 4. Muy Bien

NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL – 3 años			
NIVEL BAJO	NIVEL MEDIO	NIVEL ACEPTABLE	NIVEL ALTO
Hasta 6 puntos	De 7 a 15 puntos	De 8 a 25 puntos	De 26 a 32 puntos

NOMBRE:	4 AÑOS
Indicador de evaluación de la competencia digital	Valoración de la competencia
1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador.	
2. Maneja adecuadamente el ratón.	
3. Pulsa y arrastra elementos para moverlos.	
4. Hace doble clic sobre objetos para abrirlos.	
4. Selecciona iconos del escritorio para ejecutar programas.	
5. Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador.	
6. Utiliza algunas teclas alfanuméricas para escribir palabras en word.	
7. Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla.	
8. Realiza actividades interactivas explicadas en la PDI.	
9. Se familiariza con los contenidos presentados en los libros digitales.	
10. Respeta las normas de utilización de la PDI.	
11. Sigue las indicaciones del maestro para el manejo de las herramientas TIC.	
12. Sigue las indicaciones del maestro en relación a las TIC.	
TOTAL DE LA PUNTUACIÓN	
CALIFICACIÓN	

1. Mal 2. Regular 3. Bien 4. Muy Bien

NOMBRE:	5 AÑOS
Indicador de evaluación de la competencia digital	Valoración de la competencia
1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador.	
2. Diferencia las acciones de encender y apagar el ordenador, y las ejecuta.	
3. Sabe maximizar y cerrar ventanas.	
4. Utiliza teclas alfanuméricas y de desplazamiento del teclado.	
5. Cambia el tipo y el tamaño de la letra en palabras escritas en Word.	
6. Abre un navegador y busca información de forma guiada.	
7. Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa.	
8. Muestra destreza en el manejo de la PDI	
9. Conoce y accede a los materiales audiovisuales del método empleado.	
10. Mantiene la atención.	
11. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar las tareas.	
12. Se familiariza con los contenidos presentados en los libros digitales.	
TOTAL DE LA PUNTUACIÓN	
CALIFICACIÓN	

1. Mal 2. Regular 3. Bien 4. Muy Bien

NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL – 4 y 5 años			
NIVEL BAJO	NIVEL MEDIO	NIVEL ACEPTABLE	NIVEL ALTO
Hasta 13 puntos	De 14 a 26 puntos	De 27 a 38 puntos	De 39 a 48 puntos

NOMBRE:	1º P
Indicador de evaluación de la competencia digital	Valoración de la competencia
1. Conoce los elementos básicos del escritorio.	
2. Maneja adecuadamente la tablet y accede a sus aplicaciones.	
3. Sabe encontrar el libro digital y accede a recursos.	
4. Conoce el modo de abrir y cerrar ventanas y vínculos en el ordenador.	
5. Realiza búsquedas en Internet a través de palabras en buscadores conocidos.	
6. Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente.	
7. Escribe frases cortas en Word.	
8. Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
9. Realiza con destreza las actividades que se proponen en las tablets.	
10. Respeta las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de la clase.	
11. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.	
12. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar las tareas.	
TOTAL DE LA PUNTUACIÓN	
CALIFICACIÓN	

1. Mal 2. Regular 3. Bien 4. Muy Bien

NOMBRE:	2º P
Indicador de evaluación de la competencia digital	Valoración de la competencia
1. Diferencia los programas instalados en el ordenador de los alojados en Internet.	
2. Maneja adecuadamente la tablet y accede a sus aplicaciones.	
3. Sabe encontrar el libro digital y accede a recursos.	
4. Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentado en Internet.	
5. Crea listados en un archivo de Word y aplica: negrita, cursiva, subrayado y color.	
6. Enciende y apaga correctamente el ordenador.	
7. Accede a programas (algunos con usuario y contraseña).	
8. Se introduce en el aprendizaje del teclado.	
9. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
10. Respeta las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de la clase.	
11. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.	
12. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar las tareas.	
TOTAL DE LA PUNTUACIÓN	
CALIFICACIÓN	

1. Mal 2. Regular 3. Bien 4. Muy Bien

NOMBRE:	3º P
Indicador de evaluación de la competencia digital	Valoración de la competencia
1. Accede a la página del centro mediante un buscador.	
2. Maneja adecuadamente la tablet y accede a sus aplicaciones.	
3. Sabe encontrar el libro digital y accede a recursos.	
4. Abre archivos de distintas áreas.	
5. Conoce el funcionamiento básico de Snappet.	
6. Entrega tareas propuestas.	
7. Crea un documento en Word, lo abre y lo guarda para su reedición.	
8. Va progresando en el nivel de mecanografía.	
9. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
10. Respeta las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de la clase.	
11. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.	
12. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar las tareas.	
TOTAL DE LA PUNTUACIÓN	
CALIFICACIÓN	

1. Mal 2. Regular 3. Bien 4. Muy Bien

NOMBRE:	4º P
Indicador de evaluación de la competencia digital	Valoración de la competencia
1. Accede a Google Workspace for Education con su usuario y contraseña.	
2. Consulta archivos y descarga documentos.	
3. Envía correos con archivos adjuntos con su correo corporativo.	
4. Conoce el funcionamiento básico de la plataforma de Google.	
5. Incluye archivos en Drive y accede a ellos para su uso en otras aplicaciones.	
6. Entrega las tareas encomendadas.	
7. Crea un documento en Word, lo renombra y lo guarda para su edición.	
8. Inserta títulos, imágenes y textos en un documento de Word.	
9. Crea un formulario con Google Forms y consulta las respuestas.	
10. Crea una presentación con Power Point.	
11. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
12. Participa en trabajos colaborativos con distintas herramientas.	
13. Busca información en Internet y descarga imágenes.	
14. Respeta las normas del aula de informática.	
15. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.	
16. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar las tareas.	
17. Muestra interés por las TIC.	
TOTAL DE LA PUNTUACIÓN	
CALIFICACIÓN	

1. Mal 2. Regular 3. Bien 4. Muy Bien

NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL – 4º, 5º Y 6º PRIMARIA			
NIVEL BAJO	NIVEL MEDIO	NIVEL ACEPTABLE	NIVEL ALTO
Hasta 17 puntos	De 18 a 34 puntos	De 35 a 51 puntos	De 52 a 68 puntos

NOMBRE:	5º P
Indicador de evaluación de la competencia digital	Valoración de la competencia
1. Accede a su cuenta de correo.	
2. Consulta archivos y descarga documentos.	
3. Entrega las tareas encomendadas.	
4. Crea un documento en Word, lo renombra y lo guarda para su edición.	
5. Organiza los documentos en carpetas y los comparte con Drive.	
6. Elabora esquemas en Power Point.	
7. Realiza presentaciones con Canva.	
8. Participa en trabajos colaborativos con distintas herramientas.	
8. Conoce el funcionamiento básico de la plataforma de Google.	
9. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
10. Inserta títulos, imágenes y textos en un documento de Word.	
11. Elabora un paisaje con diferentes elementos geométricos.	
12. Envía correos con archivos adjuntos con su mail.	
13. Respeta las normas del aula de informática.	
14. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.	
15. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar las tareas.	
16. Conoce y aplica las normas de utilización del Chromebook.	
17. Muestra interés por las TIC.	
TOTAL DE LA PUNTUACIÓN	
CALIFICACIÓN	

1. Mal 2. Regular 3. Bien 4. Muy Bien

NOMBRE:	6º P
Indicador de evaluación de la competencia digital	Valoración de la competencia
1. Accede a su cuenta de correo.	
2. Mantiene los documentos de su Chromebook ordenados en carpetas.	
3. Sube archivos a Drive y los organiza en carpetas.	
4. Utiliza la cuenta de correo para registrarse en aplicaciones.	
5. Añade encabezados y pies de página en sus archivos de Word on-line.	
6. Convierte archivos de Word en PDF.	
7. Entrega las tareas encomendadas.	
8. Conoce el funcionamiento básico de la plataforma de Google.	
9. Realiza cuestionarios en Google Forms.	
10. Elabora esquemas y mapas conceptuales con Power Point.	
11. Se inicia en crear presentaciones con Canva.	
12. Participa en trabajos colaborativos con distintas herramientas.	
13. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
14. Respeta las normas del aula de informática.	
15. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.	
16. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar las tareas.	
17. Muestra interés por las TIC.	
TOTAL DE LA PUNTUACIÓN	
CALIFICACIÓN	

1. Mal 2. Regular 3. Bien 4. Muy Bien

NOMBRE:	ESO
Indicador de evaluación de la competencia digital	Valoración de la competencia
1. Accede a su cuenta de correo y la gestiona de manera autónoma.	
2. Mantiene los documentos de su Chromebook ordenados en carpetas.	
3. Sube archivos a Drive y los organiza en carpetas.	
4. Utiliza la cuenta de correo para registrarse en aplicaciones.	
5. Conoce los peligros que presenta internet /cyberacoso, grooming...).	
6. Conoce y utiliza herramientas básicas para la grabación de audio, vídeo y fotografías.	
7. Entrega las tareas encomendadas.	
8. Conoce el funcionamiento básico de la plataforma de Google.	
9. Utiliza aplicaciones digitales de manera autónoma para la elaboración de producciones sencillas en formato vídeo, imagen o audio.	
10. Elabora esquemas y mapas conceptuales.	
11. Realiza presentaciones con diferentes programas: Canva, Genially...	
12. Participa en trabajos colaborativos con distintas herramientas.	
13. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
14. Respeta las normas del aula de informática.	
15. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.	
16. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.	
17. Muestra interés por las TIC.	
TOTAL DE LA PUNTUACIÓN	
CALIFICACIÓN	

1. Mal 2. Regular 3. Bien 4. Muy Bien

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES.

Desde la comisión TIC, se han elaborado 4 criterios a tener en cuenta a la hora de evaluar los entornos digitales del centro. Estos criterios se usarán como norma y se pondrán en conocimiento del todo el profesorado.

1º: Usar preferentemente aplicaciones relacionadas con el entorno Google Workspace for Education.

2º: Emplear siempre la plataforma Educamos y el correo corporativo para la comunicación con las familias.

3º: Usar la web de las editoriales que utilizamos en el centro: Edelvives, McMillan...

4º Ofrecer a las familias la posibilidad de enseñarlas el uso de las diferentes herramientas informáticas que usamos en los procesos de enseñanza aprendizaje con los alumnos.

En cuanto a cómo vamos a evaluar la Integración de las TIC en nuestro Centro, lo exponemos brevemente en el siguiente cuadro:

INDICADORES DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO
CENTRO - FAMILIAS	
a) Dotación de material y acceso a la red en todas las aulas del centro. b) Visitas recibidas en la web del centro. c) Empleo de las salas de ordenadores. d) Número de direcciones electrónicas de las familias. e) Comunicaciones colectivas a las familias.	a) Todo el centro tiene acceso WIFI. b) La web del centro se actualiza permanentemente y es visitada con frecuencia por las familias y ciudadanos interesados. c) Las familias si lo desean pueden recibir comunicados por correo electrónico. La comunicación colectiva se realizará a través de Educamos.

ALUMNADO	
a) Utilización de las redes del Centro de conexión a Internet. b) Sesiones de las pizarras digitales interactivas. c) Uso de apps para la edición de audio y vídeo con Tablet. d) Charlas de seguridad en Internet. e) Charlas sobre peligros de Internet.	a) Las redes de acceso a internet funcionan correctamente. b) Las sesiones con la PDI se hacen con asiduidad para todo el alumnado de infantil. c) Trabajo en el aula de Informática de diferentes situaciones educativas. d) Uso de Classroom.

PROFESORADO	
a) Uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente. b) Búsqueda de materiales en formato digital. c) Participantes en el itinerario TIC.	a) Las TIC se usan con asiduidad en la práctica docente en todos los aspectos: con el alumnado, para la comunicación inter-centro, con las familias...

VALORACIÓN DE LOS MODELOS Y METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN DIGITAL EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA.

La valoración de los modelos y metodología digital en los procesos de enseñanza es positiva, de acuerdo con los datos que tenemos de la última memoria del centro.

Estos datos se extraen de las reflexiones realizadas en las reuniones de claustro acerca de cómo se ha desarrollado la planificación en base a dos criterios fundamentales:

- La adecuación de la metodología utilizada.
- El grado de eficacia con respecto a la utilización de las TIC en el desarrollo de las programaciones.

Además de la reflexión del profesorado, se recoge la opinión del grupo de alumnos de 6º de primaria y 1º de la ESO, en cuanto a su experiencia con las tecnologías a lo largo del curso. El instrumento utilizado es un cuestionario en la aplicación Google Forms.

De la misma forma, se emite un formulario a las familias donde se recoge el grado de satisfacción en el uso de las TIC.

Otro agente que interviene en la recogida de datos es la comisión TIC, que tras el análisis de las distintas opiniones recogidas por los distintos sectores antes mencionados, se realiza un documento resumen y se extraen unas conclusiones que se aportarán a la memoria de fin de curso y que servirán como propuestas de mejora o propuestas de continuación en la programación general anual del próximo curso.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES CON TECNOLOGÍAS DIGITALES

El centro plantea criterios comunes para la evaluación de los aprendizajes del alumnado a través de las TIC en diferentes entornos. El centro utiliza herramientas digitales para llevar a cabola evaluación del alumnado y favorecer los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, así como el acceso por parte del alumnado a la evolución de sus aprendizajes a través de medios digitales.

A continuación, reflejamos diferentes herramientas informáticas enfocadas a la evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales:



TEAMS: Plataforma colaborativa que usa el profesorado del centro para formaciones impartidas por Educacyl.



CUESTIONARIOS DE GOOGLE: Esta plataforma la usamos principalmente para realizar cuestionarios para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos.



EXCEL DE OFFICE 365: Esta plataforma la usamos principalmente para registrar calificaciones de los diferentes procesos de evaluación con el alumnado.



KAHOOT: Esta plataforma web la usamos para realizar diferentes pruebas de evaluación con los alumnos.



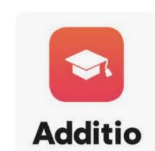
EDELVIVES PLUS: Página web de nuestra editorial, la cual la usan todos los alumnos de nuestro centro. En esta plataforma los alumnos pueden realizar diferentes acciones donde unade ellas en poder ver ellos mismos la evolución de su aprendizaje.



PLICKERS: Esta aplicación la usamos principalmente para procesos de autoevaluación y coevaluación entre el alumnado, así como la evaluación de nuestros procesos de enseñanza por parte de los alumnos.



IDOCEO: Plataforma para registro, análisis e interpretación de diferentes elementos de evaluación para trabajar en los centros educativos. En esta aplicación se usan diferentes instrumentos de evaluación: Rubricas, listas de cotejo, escalas...



ADDITIO: Esta plataforma se usa como un cuaderno digital docente, donde podemos registrar diversos elementos relacionados con los procesos de evaluación.

3.4.2.- Procesos organizativos

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE INTEGRACIÓN DIGITAL DEL CENTRO

Desde la comisión TIC, se ha elaborado una lista de cotejo que se pasará a todo el profesorado para valorar los procesos organizativos de integración digital en el aula. El centro utiliza de manera sistemática diferentes herramientas digitales en el uso diario del aula, como hemos mencionado en el apartado 4.1.4. La siguiente lista de cotejo se hace con la intención de valorar la organización del uso de las TIC así como para sensibilizar a los profesores para su uso y utilización.

LISTA DE COTEJO/ESCALA DE VALORACIÓN PARA EVALUAR EL USO DE LAS TIC EN EL AULA					
NOMBRE:	INDICADOR DEL LOGRO				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Si	Casi siempre	Alguna vez	Casi Nunca	No
Usas las TIC en tus clases de forma diaria					
Se envía a los alumnos tareas para casa que desempeñen el uso de las TIC en su hogar					

Usan las TIC los alumnos de forma manipulativa en las clases de forma diaria (Tablets, ordenador, Chromebooks...)					
Utilizas como docente alguna herramienta como cuaderno digital de registro (Additio, Idoceo...)					
Usas alguna metodología de aprendizaje relacionado con las TIC (Flipped classroom, plataformas de aprendizaje digital...)					
Usas plataformas digitales para evaluar a los alumnos (Kahoot, Quizz...)					
Usas plataformas digitales dentro de procesos de autoevaluación y coevaluación (Plickers, Forms...)					
Los alumnos pueden ver la evolución de su aprendizaje a través de alguna herramienta digital (Edelvives plus, Edpuzzle...)					
Tienes organizado temporalmente (semanalmente, mensualmente) el uso de las TIC en tus clases					
Los alumnos disponen de algún tiempo establecido, organizado y contemplado en la programación para el uso de las TIC					
TOTAL DE LA PUNTUACIÓN					
CALIFICACIÓN					

Lista de cotejo

PUNTUACIÓN				
SI	Casi siempre	A veces	Casi nunca	No
4	3	2	1	0
NIVEL BAJO	NIVEL MEDIO	NIVEL ACEPTABLE	NIVEL ALTO	NIVEL MUY ALTO
Menos de 15	16 - 24	25 - 30	31-35	36-40

INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS

Los instrumentos utilizados serán los documentos-resumen de las reuniones, informe del resultado del alumnado y de la comisión TIC.

Dichos documentos resumen estarán basados en:

- Cuestionarios sobre el grado de conformidad y aceptación de la organización llevada a cabo en relación con las TIC.
- Documento resumen con los resultados obtenidos de la aplicación SELFIE
- Documento de acuerdos de la comisión TIC.
- Actas de resumen de las reuniones de los equipos de ciclo, claustro e informes de alumnos.

De estos documentos, se extraerán las conclusiones necesarias para elaborar unas propuestas de mejora que irán plasmadas en la memoria de fin de curso.

3.4.3.- Procesos tecnológicos

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LAS TECNOLOGÍAS, REDES Y SERVICIOS

Para dar respuesta a este apartado se ha elaborado un cuestionario con Google Forms que se le ha pasado al profesorado para poder valorar y diagnosticar la estructura funcional de las tecnologías de una forma sencilla y funcional.

3.4.4.- Propuesta de innovación y mejora.

ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN			
ACCIONES A DESARROLLAR • Evaluación del nivel de competencia TIC del profesorado • Evaluación de la formación TIC del profesorado • Evaluación del uso de las TIC del profesorado			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Realizar un control del nivel de competencia TIC	Recogida de datos del Nivel TIC de REGFOR del profesorado del centro	Al menos dos veces a lo largo del curso: Al inicio y cuando haya variaciones	Comisión TIC
	Recogida de datos de variación	Seguimiento de la formación TIC del profesorado	Comisión TIC
	Google Forms de reflexión de autonivel	Anualmente, en octubre.	Profesorado
Temporalizar el uso común de las TIC del centro, pautando horarios y disposición de recursos	Horario de utilización del aula de informática: plan de temporalización de uso de las TIC para los diferentes grupos del centro.	Trimestralmente: documento vivo, susceptible a ser modificado cuando sea necesario	Equipo directivo

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1.- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Según el Artículo 9.2 del Decreto 38/2022, los contenidos plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada área a fin de que adquieran las competencias específicas, e integran:

- Conocimientos, que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias.
- Destrezas, que constituyen la dimensión instrumental.
- Y actitudes, que constituyen la dimensión actitudinal.

En el anexo III de este decreto se fijan las competencias específicas, para cada una de las áreas, que serán comunes a lo largo de la etapa. Del mismo modo, se fijan los criterios de evaluación y los contenidos de cada uno de los cursos, para cada una de las áreas.

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalarán los criterios de evaluación vinculados a la competencia digital desglosados en indicadores de logro que se asociarán a los contenidos y a su vez se desglosarán en unidades concretas de trabajo.

3.5.2.- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

El RD de enseñanzas mínimas, establece que en la etapa de Educación Infantil el alumnado iniciará su proceso de alfabetización digital, lo cual conlleva, entre otros aspectos, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales para el aprendizaje, incluyendo el desarrollo del pensamiento computacional como modo de resolución lógica de tareas o problemas, tanto digitales como no digitales.

EDUCACIÓN INFANTIL – 3 Y 4 AÑOS		
CONTENIDOS	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
ELEMENTOS BÁSICOS DEL ORDENADOR: HARDWARE	Conocer el ordenador y sus partes.	- Identifica y localiza los elementos físicos básicos de un ordenador: pantalla, teclado, ratón, unidades de disco. - Conoce las funciones básicas de los elementos de un ordenador.
	Encender y apagar el ordenador.	Conoce y localiza los botones físicos de encendido de un ordenador.
	Conocer periféricos de la CPU.	- Localiza los principales periféricos del ordenador (ratón, altavoces, teclado, monitor, impresora, altavoz, etc.). - Entiende la funcionalidad de los periféricos de un ordenador.
FUNCIONAMIENTO BÁSICO DEL ORDENADOR: SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	Controlar el movimiento del ratón de forma adecuada.	Mueve el ratón por la pantalla y localiza el punto donde se desee realizar la acción.
	Conocer el funcionamiento de las ventanas de <i>Windows</i>	- Abre programas y/o aplicaciones utilizando el doble clic. - Minimiza la ventana del programa y/aplicación abierta utilizando el ratón. - Maximiza la ventana del programa y/o aplicación abierta utilizando el ratón. - Cierra programas y/o aplicaciones utilizando el ratón.
	Encender y apagar el equipo mediante el botón de inicio.	Apaga el ordenador utilizando de forma correcta el botón de inicio de <i>Windows</i>.

	Familiarizarse con la terminología básica del sistema operativo.	• Abre una carpeta. • Accede al escritorio.
GAMIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LAS TIC.	Utilizar programas y software educativos interactivos.	• Accede a programas que se encuentran instalados en el ordenador, desde el escritorio, reconociendo el icono que los representa. • Abre juegos y/o aplicaciones con el ordenador. • Juega y se divierte con las actividades que plantea el profesorado.
	Utilizar el panel interactivo como herramienta de aprendizaje.	• Utiliza el panel interactivo para realizar actividades educativas relacionadas con los contenidos curriculares trabajados en el aula. • Utiliza el panel interactivo realizando actividades y juegos interactivos de carácter lúdico.
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN UTILIZANDO LAS TIC	Conocer las posibilidades de Internet.	• Reconoce Internet y las TIC como medio de interacción y comunicación.
ROBÓTICA EDUCATIVA	Iniciarse en actividades de robótica.	• Plantea un itinerario básico a seguir por un objeto, en un plano.

EDUCACIÓN INFANTIL – 5 AÑOS		
CONTENIDOS	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
ELEMENTOS BÁSICOS DEL ORDENADOR: HARDWARE	Conocer el ordenador y sus partes.	- Identifica y localiza los elementos físicos básicos de un ordenador: pantalla, teclado, ratón, unidades de disco. - Conoce las funciones básicas de los elementos de un ordenador.
	Encender y apagar el ordenador.	Conoce y localiza los botones físicos de encendido de un ordenador.
	Conocer periféricos de la CPU.	- Localiza los principales periféricos del ordenador (ratón, altavoces, teclado, monitor, impresora, altavoz, etc.). - Entiende la funcionalidad de los periféricos de un ordenador.
	Conocer el teclado	- Diferencia cada uno de los conjuntos de teclas en los que se organiza el teclado: letras y números. - Conoce las funciones de las principales teclas de desplazamiento: flechas.
FUNCIONAMIENTO BÁSICO DEL ORDENADOR: SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	Controlar el movimiento del ratón de forma adecuada.	Mueve el ratón por la pantalla y localiza el punto donde se desee realizar la acción.
	Conocer el funcionamiento de las ventanas de <i>Windows</i>	- Abre programas y/o aplicaciones utilizando el doble clic. - Minimiza la ventana del programa y/aplicación abierta utilizando el ratón. - Maximiza la ventana del programa y/o aplicación abierta utilizando el ratón. - Cierra programas y/o aplicaciones utilizando el ratón.
	Encender y apagar el equipo	Apaga el ordenador utilizando de forma correcta el botón de inicio de <i>Windows</i>.

	mediante el botón de inicio.	
	Familiarizarse con la terminología básica del sistema operativo.	• Abre una carpeta. • Accede al escritorio.
GAMIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LAS TIC.	Utilizar programas y software educativos interactivos.	• Accede a programas que se encuentran instalados en el ordenador, desde el escritorio, reconociendo el icono que los representa. • Abre juegos y/o aplicaciones con el ordenador. • Accede a páginas web con actividades interactivas de carácter educativo y/o lúdico. • Juega y se divierte con las actividades que plantea el profesorado.
	Utilizar el panel interactivo como herramienta de aprendizaje.	• Utiliza el panel interactivo para realizar actividades educativas relacionadas con los contenidos curriculares trabajados en el aula. • Utiliza el panel interactivo realizando actividades y juegos interactivos de carácter lúdico.
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN UTILIZANDO LAS TIC	Conocer las posibilidades de Internet.	• Reconoce Internet y las TIC como medio de interacción y comunicación.
ROBÓTICA EDUCATIVA	Iniciarse en actividades de robótica	• Plantea itinerarios básicos de forma grupal e individual adaptados a sus capacidades y con progresiva complejidad.

En la etapa de Educación Primaria se inicia la digitalización del entorno personal de aprendizaje, desarrollando estrategias de búsquedas guiadas de información, de comunicación en entornos digitales supervisados y de uso seguro y cuidado del bienestar digital. Asimismo, el alumnado de esta etapa se iniciará en el desarrollo de proyectos de diseño y pensamiento computacional dirigidos a la creación de soluciones tecnológicas sencillas (programación por bloques, robótica educativa, impresión 3D...).

El RD de enseñanzas mínimas concreta, a través de los descriptores operativos, el nivel de desempeño esperado del alumnado al completar la Educación Primaria:

CD

Nivel de dominio

CD1	Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2	Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3	Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4	Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD

Nivel de dominio

CD5

Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

1º EDUCACIÓN PRIMARIA		
CONTENIDOS	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
EL ORDENADOR Y SUS FUNCIONALIDADES BÁSICAS: SISTEMA OPERATIVO <i>WINDOWS</i>	Conocer el ordenador y sus partes.	- Identifica y localiza los elementos físicos básicos de un ordenador: pantalla, teclado, ratón, unidades de disco. - Conoce las funciones básicas de los elementos de un ordenador.
	Encender y apagar el ordenador y/o la pantalla.	Conoce y localiza los botones físicos de encendido de un ordenador y de la pantalla.
	Conectar periféricos a la CPU: ratón, auriculares, usb, etc.	Localiza los principales periféricos de entrada (ratón, altavoces, teclado) y de salida (monitor, impresora, altavoz).
	Controlar el movimiento del ratón de forma adecuada.	Mueve el ratón por la pantalla y localiza el punto donde se desee realizar una acción.
	Conocer el uso del ratón.	Abre carpetas, programas y/o archivos con el botón izquierdo del ratón haciendo doble clic.
INTERNET: FUNCIONES DE LA RED	Conocer los diferentes navegadores: <i>Chrome</i> ,	Reconoce los navegadores por sus iconos.

	<i>Mozilla.</i>	
	Realizar descargas desde el explorador.	• Accede a la carpeta de descargas del ordenador.
	Reconocer qué son las pestañas y abrirlas en los diferentes navegadores.	• Abre una pestaña nueva en el navegador. • Cierra una pestaña abierta en el navegador.
	Acceder a la web del Centro	• Utiliza la página web del colegio como fuente de información sobre el funcionamiento del mismo.
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y LAS TIC EN EL ENTORNO DE <i>GOOGLE</i>	Conocer el funcionamiento de <i>Google Workspace</i>	• Accede a <i>Google</i> mediante la cuenta corporativa. • Conoce y accede a las herramientas de <i>Google</i> a los que pertenece. • Utiliza la aplicación <i>Meet</i> con responsabilidad y con respeto a los demás usuarios.
PROCESADORES DE TEXTO E INFOGRAFÍA EN EL ENTORNO DE <i>GOOGLE</i>	Conocer las posibilidades de <i>Word</i> .	• Utiliza el teclado del ordenador trabajando mecanografía básica para el conocimiento de las teclas, su posición y utilidad (para profundizar en este aspecto también se puede utilizar alguna página de mecanografía de uso gratuito como <i>typingclub.com</i>)
GAMIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LAS TIC	Utilizar programas, juegos y actividades educativas interactivas.	• Accede a programas lúdico-educativos instalados en un ordenador. • Utiliza actividades interactivas de diferentes páginas web.
	Utilizar el panel interactivo como herramienta de	• Utiliza el panel interactivo para realizar actividades educativas relacionadas con los contenidos curriculares trabajados en el aula.

	aprendizaje.	Utiliza el panel interactivo realizando juegos y actividades de carácter lúdico.
BUENAS PRÁCTICAS Y SEGURIDAD ANTE LAS TIC.	Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos de aprendizaje y entretenimiento.	- Muestra una actitud abierta ante las TIC y está dispuesto a utilizar sus recursos en el ámbito escolar y en el personal. - Utiliza eficientemente los recursos que proporcionan las TIC como instrumento de aprendizaje en las áreas o materias que esté cursando.
ROBÓTICA EDUCATIVA	Iniciarse en el manejo de aplicaciones propias de robótica	Resuelve desafíos de robótica adaptados a su nivel de conocimientos y según su evolución.

2º EDUCACIÓN PRIMARIA		
CONTENIDOS	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
EL ORDENADOR Y SUS FUNCIONALIDADES BÁSICAS: SISTEMA OPERATIVO <i>WINDOWS</i>	Conocer el ordenador y sus partes.	- Identifica y localiza los elementos físicos básicos de un ordenador: pantalla, teclado, ratón, unidades de disco. - Conoce las funciones básicas de los elementos de un ordenador.
	Encender y apagar el ordenador y/o la pantalla.	Conoce y localiza los botones físicos de encendido de un ordenador y de la pantalla.
	Conectar periféricos a la CPU: ratón, auriculares, usb, etc.	Localiza los principales periféricos de entrada (ratón, altavoces, teclado) y de salida (monitor, impresora, altavoz).
	Controlar el movimiento del ratón de forma adecuada.	Mueve el ratón por la pantalla y localiza el punto donde se desee realizar una acción.

	Conocer el uso del ratón.	Abre carpetas, programas y/o archivos con el botón izquierdo del ratón haciendo doble clic.
	Conocer la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, escritorio, C:.	Abre un archivo y/o carpeta y accede al escritorio.
	Arrastrar elementos al Escritorio.	Usa el botón izquierdo del ratón para arrastrar elementos al escritorio.
	Abrir carpetas del Escritorio.	Usa el botón izquierdo del ratón (doble clic) para abrir una carpeta en el escritorio.
	Personalizar el Escritorio.	Cambia el fondo del escritorio.
	Crear carpetas en el Escritorio.	Utiliza el botón derecho y la opción <i>Nuevo</i> para crear una carpeta en el escritorio.
	Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (pen drive, disco duro externo, C:, Drive)	- Guarda un documento en el ordenador. - Guarda un documento en una memoria externa.
INTERNET: FUNCIONES DE LA RED	Conocer los diferentes navegadores: <i>Chrome</i> , <i>Mozilla</i> .	Reconoce los navegadores por sus iconos.
	Buscar, obtener y procesar información de Internet.	- Accede a un buscador y realiza una búsqueda adecuada a partir de palabras clave. - Reconoce páginas adecuadas para la realización de la búsqueda.

	Guardar páginas web en marcadores/favoritos.	• Accede a una página web y la guarda en marcadores/favoritos.
	Realizar descargas desde el explorador.	• Accede a la carpeta de descargas del ordenador.
	Reconocer qué son las pestañas y abrirlas en los diferentes navegadores.	• Abre una pestaña nueva en el navegador. • Cierra una pestaña abierta en el navegador.
	Copiar textos e imágenes procedentes de Internet.	• Utiliza el ratón para copiar y/o pegar un texto de una página web.
	Realizar búsquedas y navegar en itinerarios relevantes para el trabajo que se desea realizar.	• Accede a un buscador y realiza una búsqueda adecuada a partir de palabras clave.
	Acceder a la web del Centro	• Utiliza la página web del colegio como fuente de información sobre el funcionamiento de este.
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y LAS TIC EN EL ENTORNO DE GOOGLE	Conocer el funcionamiento del correo electrónico de su cuenta corporativa	• Accede al correo electrónico de su cuenta corporativa. • Redacta y envía un correo electrónico a uno o varios destinatarios. • Accede a la bandeja de entrada del correo y lee los mensajes. • Responde adecuadamente un correo electrónico. • Reenvía un correo de su bandeja de entrada.
	Conocer el funcionamiento de	• Accede a <i>Google Workspace</i> desde su cuenta.

	Google dentro del entorno de la cuenta corporativa.	• Accede al chat privado de <i>Meet</i> y establece conversaciones de forma correcta utilizando las funcionalidades básicas que ofrece. • Accede a las pestañas de su equipo de <i>Meet</i> y conoce las diferentes funcionalidades de estas: <i>General</i>, <i>Archivos</i>, etc. • Descarga correctamente un archivo en su equipo. • Utiliza la aplicación <i>Meet</i> con responsabilidad y con respeto a los demás usuarios.
	Conocer las posibilidades de Google Forms	• Conoce la aplicación Google Forms y sus posibilidades. • Realiza los cuestionarios en Google Forms propuestos por el profesorado.
	Conocer las posibilidades de Drive del entorno Google	• Conoce las posibilidades que ofrece el almacenamiento de Drive. • Sube archivos a Drive.
PROCESADORES DE TEXTO E INFOGRAFÍA EN EL ENTORNO DE GOOGLE	Conocer las posibilidades de Word.	• Utiliza el teclado del ordenador trabajando mecanografía básica para el conocimiento de las teclas, su posición y utilidad (para profundizar en este aspecto también se puede utilizar alguna página de mecanografía de uso gratuito como <i>typingclub.com</i>) • Da formato a un texto: tipo de letra, tamaño, márgenes, etc. • Crea una tabla editando filas y columnas en función del contenido de la misma.
GAMIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LAS TIC	Utilizar programas, juegos y actividades educativas interactivas.	• Accede a programas lúdico-educativos instalados en un ordenador. • Utiliza actividades interactivas de diferentes páginas web.

	Utilizar el panel interactivo como herramienta de aprendizaje.	• Utiliza el panel interactivo para realizar actividades educativas relacionadas con los contenidos curriculares trabajados en el aula. • Utiliza el panel interactivo realizando juegos y actividades de carácter lúdico.
BUENAS PRÁCTICAS Y SEGURIDAD ANTE LAS TIC.	Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos de aprendizaje y entretenimiento.	• Muestra una actitud abierta ante las TIC y está dispuesto a utilizar sus recursos en el ámbito escolar y en el personal. • Utilizar eficientemente los recursos que proporcionan las TIC como instrumento de aprendizaje en las áreas o materias que esté cursando.
ROBÓTICA EDUCATIVA	Iniciarse en el manejo de aplicaciones propias de robótica	• Resuelve desafíos de robótica adaptados a su nivel de conocimientos y según su evolución.

3º EDUCACIÓN PRIMARIA		
CONTENIDOS	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
EL ORDENADOR Y SUS FUNCIONALIDADES BÁSICAS: SISTEMA OPERATIVO <i>WINDOWS</i>	Conocer el ordenador y sus partes.	• Identifica y localiza los elementos físicos básicos de un ordenador: pantalla, teclado, ratón, unidades de disco. • Conoce las funciones básicas de los elementos de un ordenador.
	Encender y apagar el ordenador y/o la pantalla.	• Conoce y localiza los botones físicos de encendido de un ordenador y de la pantalla.

	Conectar periféricos a la CPU: ratón, auriculares, usb, etc.	Localiza los principales periféricos de entrada (ratón, altavoces, teclado) y de salida (monitor, impresora, altavoz).
	Controlar el movimiento del ratón de forma adecuada.	Mueve el ratón por la pantalla y localiza el punto donde se desee realizar una acción.
	Conocer el uso del ratón.	Abre carpetas, programas y/o archivos con el botón izquierdo del ratón haciendo doble clic.
	Conocer las funciones de los botones del ratón.	Reconoce las funciones del botón izquierdo: copiar, cortar, pegar, fuente y párrafo.
	Conocer el teclado: numérico, intro, barra espaciadora, mayúsculas, bloq mayúsculas, subir y/o bajar volumen, borrar y/o suprimir...	Diferencia cada uno de los conjuntos de teclas en los que se organiza el teclado: alfanumérico, teclas de función, numérico, desplazamiento, etc.
	Conocer la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, escritorio, C:.	Abre un archivo y/o carpeta y accede al escritorio.
	Arrastrar elementos al Escritorio.	Usa el botón izquierdo del ratón para arrastrar elementos al escritorio.
	Abrir carpetas del Escritorio.	Usa el botón izquierdo del ratón (doble clic) para abrir una carpeta en el escritorio.
	Personalizar el Escritorio.	Cambia el fondo del escritorio.
	Crear carpetas en el Escritorio.	Utiliza el botón derecho y la opción <i>Nuevo</i> para crear una carpeta en el escritorio.

	La barra de herramientas.	• Arrastra elementos nuevos a la barra de herramientas. • Elimina elementos que no se usan de la barra de tareas.
	Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (pen drive, disco duro externo, C:, Drive)	• Guarda un documento en el ordenador. • Guarda un documento en una memoria externa. • Guarda un documento en Drive. • Incluye elementos nuevos en una carpeta creada en el escritorio.
INTERNET: FUNCIONES DE LA RED	Conocer los diferentes navegadores: <i>Chrome</i> , <i>Mozilla</i> .	• Reconoce los navegadores por sus iconos.
	Buscar, obtener y procesar información de Internet.	• Accede a un buscador y realiza una búsqueda adecuada a partir de palabras clave. • Reconoce páginas adecuadas para la realización de la búsqueda.
	Guardar páginas web en marcadores/favoritos.	• Accede a una página web y la guarda en marcadores/favoritos.
	Realizar descargas desde el explorador.	• Accede a la carpeta de descargas del ordenador.
	Reconocer qué son las pestañas y abrirlas en los diferentes navegadores.	• Abre una pestaña nueva en el navegador. • Cierra una pestaña abierta en el navegador.
	Copiar textos e imágenes procedentes de Internet.	• Utiliza el ratón para copiar y/o pegar un texto de una página web.

	Realizar búsquedas y navegar en itinerarios relevantes para el trabajo que se desea realizar.	• Accede a un buscador y realiza una búsqueda adecuada a partir de palabras clave.
	Acceder a la web del Centro	• Utiliza la página web del colegio como fuente de información sobre el funcionamiento de este.
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y LAS TIC EN EL ENTORNO DE GOOGLE	Acceder a la cuenta corporativa	• Conoce el usuario y contraseña de su cuenta corporativa.
	Conocer el funcionamiento del correo electrónico de su cuenta corporativa	• Accede al correo electrónico de su cuenta corporativa. • Redacta y envía un correo electrónico a uno o varios destinatarios. • Accede a la bandeja de entrada del correo y lee los mensajes. • Responde adecuadamente un correo electrónico. • Reenvía un correo de su bandeja de entrada. • Descarga un archivo adjunto en un correo electrónico. • Adjunta un archivo a un correo electrónico.
	Conocer el funcionamiento de <i>Meet</i> dentro del entorno de su cuenta corporativa	• Accede a <i>Meet</i> mediante la cuenta corporativa. • Conoce y accede a los Equipos de <i>Meet</i> a los que pertenece. • Accede al chat privado de <i>Meet</i> y establece conversaciones de forma correcta utilizando las funcionalidades básicas que ofrece.

		• Accede a las pestañas de su equipo de <i>Meet</i> y conoce las diferentes funcionalidades de estas: <i>General</i>, <i>Archivos</i>, etc. • Crea una publicación en la pestaña <i>General</i> de su equipo. • Crea un título para una publicación de su equipo. • Descarga correctamente un archivo en su equipo. • Sube correctamente un archivo en su equipo dentro de la pestaña <i>Archivos</i>. • Utiliza la aplicación <i>Meet</i> con responsabilidad y con respeto a los demás usuarios.
	Conocer las posibilidades de <i>Google Forms</i>	• Conoce la aplicación Google Forms y sus posibilidades. • Realiza los cuestionarios en Google Forms propuestos por el profesorado.
	Conocer las posibilidades de <i>Drive</i>	• Conoce las posibilidades que ofrece el almacenamiento de Drive. • Sube archivos a Drive. • Crea carpetas en Drive y organiza el almacenamiento de los archivos subidos.
PROCESADORES DE TEXTO E INFOGRAFÍA EN EL ENTORNO DE <i>GOOGLE</i>	Conocer las posibilidades de <i>Word</i> .	• Reconoce las funciones básicas del menú superior: Archivo, Inicio, Insertar, Diseño de página. • Utiliza el teclado del ordenador trabajando mecanografía básica para el conocimiento de las teclas, su posición y utilidad (para profundizar en este aspecto también se puede utilizar alguna página de mecanografía de uso gratuito como <i>typingclub.com</i>). • Selecciona un texto utilizando el ratón. • Estructura internamente los textos que edita: copiar, cortar y pegar.

		• Da formato a un texto: tipo de letra, tamaño, márgenes, etc. • Crea una tabla editando filas y columnas en función del contenido de esta. • Guarda los documentos creados en diferentes formatos: .docx y .pdf
	Utilizar <i>Power Point</i> como editor de presentaciones e infografías.	• Conoce las posibilidades de edición de <i>Power Point</i>. • Crea diapositivas. • Inserta títulos/texto y le da formato. • Inserta imágenes.
GAMIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LAS TIC	Utilizar programas, juegos y actividades educativas interactivas.	• Accede a programas lúdico-educativos instalados en un ordenador. • Utiliza actividades interactivas de diferentes páginas web.
	Utilizar el panel interactivo como herramienta de aprendizaje.	• Utiliza el panel interactivo para realizar actividades educativas, relacionadas con los contenidos curriculares trabajados en el aula. • Utiliza el panel interactivo realizando juegos y actividades de carácter lúdico.
BUENAS PRÁCTICAS Y SEGURIDAD ANTE LAS TIC.	Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos de aprendizaje y entretenimiento.	• Muestra una actitud abierta ante las TIC y está dispuesto a utilizar sus recursos en el ámbito escolar y en el personal. • Utiliza eficientemente los recursos que proporcionan las TIC como instrumento de aprendizaje en las áreas o materias que esté cursando.
	Usar con responsabilidad las TIC como medio de	• Participa en chats y foros seguros.

	comunicación interpersonal en grupos (chats, foros, correos, etc.)	- Mantiene el nivel de alerta ante mensajes y contenidos que recibe, valorando de quién los recibe. - No contesta correos electrónicos de personas desconocidas.
ROBÓTICA EDUCATIVA	Avanzar en el manejo de aplicaciones propias de robótica	Es capaz de seguir los pasos de un proyecto en Lego Spike Essential.

4º EDUCACIÓN PRIMARIA		
CONTENIDOS	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
EL ORDENADOR Y SUS FUNCIONALIDADES BÁSICAS: SISTEMA OPERATIVO <i>WINDOWS</i>	Conocer el ordenador y sus partes: cpu, pantalla, ratón, puertos USB, etc.	- Identifica y localiza los elementos físicos básicos de un ordenador: pantalla, teclado, ratón, unidades de disco. - Conoce las funciones básicas de los elementos de un ordenador.
	Encender y apagar el ordenador y/o la pantalla.	Conoce y localiza los botones físicos de encendido de un ordenador y de la pantalla.
	Conectar periféricos a la CPU: ratón, auriculares, usb, etc.	Localiza los principales periféricos de entrada (ratón, altavoces, teclado) y de salida (monitor, impresora, altavoz).
	Controlar el movimiento del ratón de forma adecuada.	Mueve el ratón por la pantalla y localiza el punto donde se desee realizar una acción.

	Conocer el uso del ratón.	Abre carpetas, programas y/o archivos con el botón izquierdo del ratón haciendo doble clic.
	Conocer las funciones de los botones del ratón.	Reconoce las funciones del botón izquierdo: copiar, cortar, pegar, fuente y párrafo.
	Conocer el teclado: numérico, intro, barra espaciadora, mayúsculas, bloq mayúsculas, subir y/o bajar volumen, borrar y/o suprimir...	Diferencia cada uno de los conjuntos de teclas en los que se organiza el teclado: alfanumérico, teclas de función, numérico, desplazamiento, etc.
	Conocer la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, escritorio, C:.	Abre un archivo y/o carpeta y accede al escritorio.
	Arrastrar elementos al Escritorio.	Usa el botón izquierdo del ratón para arrastrar elementos al escritorio.
	Abrir carpetas del Escritorio.	Usa el botón izquierdo del ratón (doble clic) para abrir una carpeta en el escritorio.
	Personalizar el Escritorio.	Cambia el fondo del escritorio.
	Crear carpetas en el Escritorio.	Utiliza el botón derecho y la opción <i>Nuevo</i> para crear una carpeta en el escritorio.
	La barra de herramientas.	- Arrastra elementos nuevos a la barra de herramientas. - Elimina elementos que no se usan de la barra de tareas.
	Guardar y recuperar la información en el ordenador	Guarda un documento en el ordenador.

	y en diferentes soportes (pen drive, disco duro externo, C:, Drive)	• Guarda un documento en una memoria externa. • Guarda un documento en Drive. • Incluye elementos nuevos en una carpeta creada en el escritorio.
INTERNET: FUNCIONES DE LA RED	Conocer los diferentes navegadores: <i>Chrome</i> , <i>Mozilla</i> .	• Reconoce los navegadores por sus iconos.
	Buscar, obtener y procesar información de Internet.	• Accede a un buscador y realiza una búsqueda adecuada a partir de palabras clave. • Reconoce páginas adecuadas para la realización de la búsqueda.
	Guardar páginas web en marcadores/favoritos.	• Accede a una página web y la guarda en marcadores/favoritos.
	Realizar descargas desde el explorador.	• Accede a la carpeta de descargas del ordenador.
	Reconocer qué son las pestañas y abrirlas en los diferentes navegadores.	• Reconoce qué son las pestañas del navegador. • Abre una pestaña nueva en el navegador. • Cierra una pestaña abierta en el navegador.
	Copiar textos e imágenes procedentes de Internet.	• Utiliza el ratón para copiar y/o pegar un texto de una página web.
	Realizar búsquedas y navegar en itinerarios relevantes para el trabajo	• Accede a un buscador y realiza una búsqueda adecuada a partir de palabras clave.

	que se desea realizar.	
	Acceder a la web del Centro	Utiliza la página web del colegio como fuente de información sobre el funcionamiento de este.
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y LAS TIC EN EL ENTORNO DE GOOGLE	Acceder a la cuenta corporativa	Conoce el usuario y contraseña de su cuenta corporativa.
	Conocer el funcionamiento del correo electrónico de su cuenta	- Accede al correo electrónico de su cuenta corporativa. - Redacta y envía un correo electrónico a uno o varios destinatarios. - Accede a la bandeja de entrada del correo y lee los mensajes. - Responde adecuadamente un correo electrónico. - Reenvía un correo de su bandeja de entrada. - Descarga un archivo adjunto en un correo electrónico. - Adjunta un archivo a un correo electrónico. - Utiliza el correo electrónico de forma responsable y respetuosa con los demás.
	Conocer el funcionamiento de Meet dentro del entorno de la cuenta corporativa.	- Accede a <i>Meet</i> mediante la cuenta corporativa. - Conoce y accede a los Equipos de <i>Meet</i> a los que pertenece. - Accede al chat privado de <i>Meet</i> y establece conversaciones de forma correcta utilizando las funcionalidades básicas que ofrece. - Accede a las pestañas de su equipo de <i>Meet</i> y conoce las diferentes funcionalidades de estas: <i>General</i>, <i>Archivos</i>, etc.

		• Crea una publicación en la pestaña <i>General</i> de su equipo. • Crea un título para una publicación de su equipo. • Adjunta un archivo en una publicación de su equipo. • Descarga correctamente un archivo en su equipo. • Sube correctamente un archivo en su equipo dentro de la pestaña <i>Archivos</i>. • Utiliza la aplicación <i>Teams</i> con responsabilidad y con respeto a los demás usuarios.
	Conocer las posibilidades de <i>Google Forms</i>	• Conoce la aplicación Google Forms y sus posibilidades. • Realiza los cuestionarios en Google Forms propuestos por el profesorado.
	Conocer las posibilidades de <i>Drive</i> de cuenta corporativa	• Conoce las posibilidades que ofrece el almacenamiento de Drive. • Sube archivos a Drive. • Crea carpetas en Drive y organiza el almacenamiento de los archivos subidos.
PROCESADORES DE TEXTO E INFOGRAFÍA EN EL ENTORNO DE GOOGLE	Conocer las posibilidades de <i>Word</i> .	• Reconoce las funciones básicas del menú superior: Archivo, Inicio, Insertar, Diseño de página. • Utiliza el teclado del ordenador trabajando mecanografía básica para el conocimiento de las teclas, su posición y utilidad (para profundizar en este aspecto también se puede utilizar alguna página de mecanografía de uso gratuito como <i>typingclub.com</i>). • Selecciona un texto utilizando el ratón. • Estructura internamente los textos que edita: copiar, cortar y pegar. • Da formato a un texto: tipo de letra, tamaño, márgenes, etc.

		• Crea una tabla editando filas y columnas en función del contenido de esta. • Guarda los documentos creados en diferentes formatos: .docx y .pdf
	Utilizar <i>Power Point</i> como editor de presentaciones e infografías.	• Conoce las posibilidades de edición de <i>Power Point</i>. • Crea diapositivas. • Inserta títulos/texto y le da formato. • Inserta imágenes. • Inserta música. • Añade transiciones, colores y gráficos. • Usa Power Point para realizar presentaciones en clase.
GAMIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LAS TIC	Utilizar programas, juegos y actividades educativas interactivas.	• Accede a programas lúdico-educativos instalados en un ordenador. • Utiliza actividades interactivas de diferentes páginas web.
	Utilizar el panel interactivo como herramienta de aprendizaje.	• Utiliza el panel interactivo para realizar actividades educativas relacionadas con los contenidos curriculares trabajados en el aula. • Utiliza el panel interactivo realizando juegos y actividades de carácter lúdico.
BUENAS PRÁCTICAS Y SEGURIDAD ANTE LAS TIC.	Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías:	• Muestra una actitud abierta ante las TIC y está dispuesto a utilizar sus recursos en el ámbito escolar y en el personal.

	contenidos de aprendizaje y entretenimiento.	Utiliza eficientemente los recursos que proporcionan las TIC como instrumento de aprendizaje en las áreas o materias que esté cursando.
	Usar con responsabilidad las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chats, foros, correos, etc.)	- Participa en chats y foros seguros. - Mantiene el nivel de alerta ante mensajes y contenidos que recibe, valorando de quién los recibe. - No contesta correos electrónicos de personas desconocidas. - Tiene control de uso de los juegos y demás entretenimientos que proporcionan las TIC. - Establece relaciones interpersonales basadas en el respeto y la educación a través de las TIC.
ROBÓTICA EDUCATIVA	Avanzar en el manejo de aplicaciones propias de robótica	Es capaz de seguir los pasos de un proyecto en Lego Spike Essential.

5º EDUCACIÓN PRIMARIA		
CONTENIDOS	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
EL ORDENADOR Y SUS FUNCIONALIDADES BÁSICAS: SISTEMA OPERATIVO <i>WINDOWS</i>	Conocer el ordenador y sus partes: cpu, pantalla, ratón, puertos USB, etc.	- Identifica y localiza los elementos físicos básicos de un ordenador: pantalla, teclado, ratón, unidades de disco. - Conoce las funciones básicas de los elementos de un ordenador.
	Encender y apagar el	Conoce y localiza los botones físicos de encendido de un ordenador y de la pantalla.

	ordenador y/o la pantalla.	
	Conectar periféricos a la CPU: ratón, auriculares, usb, etc.	• Localiza los principales periféricos de entrada (ratón, altavoces, teclado) y de salida (monitor, impresora, altavoz).
	Controlar el movimiento del ratón de forma adecuada.	• Mueve el ratón por la pantalla y localiza el punto donde se desee realizar una acción.
	Conocer el uso del ratón.	• Abre carpetas, programas y/o archivos con el botón izquierdo del ratón haciendo doble clic.
	Conocer las funciones de los botones del ratón.	• Reconoce las funciones del botón izquierdo: copiar, cortar, pegar, fuente y párrafo.
	Conocer el teclado: numérico, intro, barra espaciadora, mayúsculas, bloq mayúsculas, subir y/o bajar volumen, borrar y/o suprimir...	• Diferencia cada uno de los conjuntos de teclas en los que se organiza el teclado: alfanumérico, teclas de función, numérico, desplazamiento, etc.
	Conocer la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, escritorio, C:.	• Abre un archivo y/o carpeta y accede al escritorio.
	Arrastrar elementos al Escritorio.	• Usa el botón izquierdo del ratón para arrastrar elementos al escritorio.
	Abrir carpetas del Escritorio.	• Usa el botón izquierdo del ratón (doble clic) para abrir una carpeta en el escritorio.
	Personalizar el Escritorio.	• Cambia el fondo del escritorio.
	Crear carpetas en el	• Utiliza el botón derecho y la opción <i>Nuevo</i> para crear una carpeta en el escritorio.

	Escritorio.	
	La barra de herramientas.	• Arrastra elementos nuevos a la barra de herramientas. • Elimina elementos que no se usan de la barra de tareas.
	Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (pen drive, disco duro externo, C:, Drive)	• Guarda un documento en el ordenador. • Guarda un documento en una memoria externa. • Guarda un documento en Drive. • Incluye elementos nuevos en una carpeta creada en el escritorio.
INTERNET: FUNCIONES DE LA RED	Conocer los diferentes navegadores: <i>Chrome, Mozilla.</i>	• Reconoce los navegadores por sus iconos.
	Buscar, obtener y procesar información de Internet.	• Accede a un buscador y realiza una búsqueda adecuada a partir de palabras clave. • Reconoce páginas adecuadas para la realización de la búsqueda. • Contrasta información recogida entre varias webs.
	Guardar páginas web en marcadores/favoritos.	• Accede a una página web y la guarda en marcadores/favoritos.
	Realizar descargas desde el explorador.	• Visita sitios web de descarga segura. • Realiza descargas seguras de archivos y/o software. • Accede a la carpeta de descargas del ordenador.
	Reconocer qué son las	• Reconoce qué son las pestañas del navegador.

	pestañas y abrirlas en los diferentes navegadores.	• Abre una pestaña nueva en el navegador. • Cierra una pestaña abierta en el navegador.
	Copiar textos e imágenes procedentes de Internet.	• Utiliza el ratón para copiar y/o pegar un texto de una página web.
	Realizar búsquedas y navegar en itinerarios relevantes para el trabajo que se desea realizar.	• Accede a un buscador y realiza una búsqueda adecuada a partir de palabras clave.
	Acceder a la web del Centro	• Utiliza la página web del colegio como fuente de información sobre el funcionamiento de este.
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y LAS TIC EN EL ENTORNO DE GOOGLE	Acceder a la cuenta corporativa	• Conoce el usuario y contraseña de su cuenta corporativa.
	Conocer el funcionamiento del correo electrónico corporativo	• Accede al correo electrónico de su cuenta corporativa. • Redacta y envía un correo electrónico a uno o varios destinatarios. • Accede a la bandeja de entrada del correo y lee los mensajes. • Responde adecuadamente un correo electrónico. • Reenvía un correo de su bandeja de entrada. • Descarga un archivo adjunto en un correo electrónico. • Adjunta un archivo a un correo electrónico.

		• Conoce y utiliza los grupos de la cuenta de su correo electrónico. • Utiliza el correo electrónico de forma responsable y respetuosa con los demás.
	Conocer el funcionamiento de <i>Meet</i> dentro del entorno de su cuenta corporativa	• Accede a <i>Meet</i> mediante la cuenta corporativa. • Conoce y accede a los Equipos de <i>Meet</i> a los que pertenece. • Accede al chat privado de <i>Meet</i> y establece conversaciones de forma correcta utilizando las funcionalidades básicas que ofrece. • Accede a las pestañas de su equipo de <i>Meet</i> y conoce las diferentes funcionalidades de estas: <i>General</i>, <i>Archivos</i>, etc. • Crea una publicación en la pestaña <i>General</i> de su equipo. • Crea un título para una publicación de su equipo. • Adjunta un archivo en una publicación de su equipo. • Descarga correctamente un archivo en su equipo. • Sube correctamente un archivo en su equipo dentro de la pestaña <i>Archivos</i>. • Utiliza la aplicación <i>Meet</i> con responsabilidad y con respeto a los demás usuarios.
	Conocer las posibilidades de <i>Google Forms</i>	• Conoce la aplicación <i>Google Forms</i> y sus posibilidades. • Realiza los cuestionarios en <i>Google Forms</i> propuestos por el profesorado. • Elabora sus propios cuestionarios en <i>Google Forms</i> utilizando las funciones básicas que ofrece.
	Conocer las posibilidades de <i>Drive</i>	• Conoce las posibilidades que ofrece el almacenamiento de <i>Drive</i>. • Sube archivos a <i>Drive</i>.

		• Crea carpetas en <i>Drive</i> y organiza el almacenamiento de los archivos subidos. • Intercambia archivos y documentos en <i>Drive</i>. • Crea vínculos a archivos y documentos guardados en <i>Drive</i> y los comparte por correo electrónico/<i>Meet</i>.
PROCESADORES DE TEXTO E INFOGRAFÍA EN EL ENTORNO DE <i>GOOGLE</i>	Conocer las posibilidades de <i>Word</i> .	• Reconoce las funciones básicas del menú superior: Archivo, Inicio, Insertar, Diseño de página. • Utiliza el teclado del ordenador trabajando mecanografía básica para el conocimiento de las teclas, su posición y utilidad (para profundizar en este aspecto también se puede utilizar alguna página de mecanografía de uso gratuito como <i>typingclub.com</i>). • Selecciona un texto utilizando el ratón. • Estructura internamente los textos que edita: copiar, cortar y pegar. • Da formato a un texto: tipo de letra, tamaño, márgenes, etc. • Crea una tabla editando filas y columnas en función del contenido de esta. • Guarda los documentos creados en diferentes formatos: .docx y .pdf
	Utilizar <i>Power Point</i> como editor de presentaciones e infografías.	• Conoce las posibilidades de edición de <i>Power Point</i>. • Crea diapositivas. • Inserta títulos/texto y le da formato. • Inserta imágenes. • Inserta música. • Añade transiciones, colores y gráficos.

		• Añade hipervínculos. • Usa Power Point para realizar presentaciones en clase.
GAMIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LAS TIC	Utilizar programas, juegos y actividades educativas interactivas.	• Accede a programas lúdico-educativos instalados en un ordenador. • Utiliza actividades interactivas de diferentes páginas web.
	Utilizar el panel interactivo como herramienta de aprendizaje.	• Utiliza el panel interactivo para realizar actividades educativas relacionadas con los contenidos curriculares trabajados en el aula. • Utiliza el panel interactivo realizando juegos y actividades de carácter lúdico.
BUENAS PRÁCTICAS Y SEGURIDAD ANTE LAS TIC.	Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos de aprendizaje y entretenimiento.	• Muestra una actitud abierta ante las TIC y está dispuesto a utilizar sus recursos en el ámbito escolar y en el personal. • Utiliza eficientemente los recursos que proporcionan las TIC como instrumento de aprendizaje en las áreas o materias que esté cursando.
	Usar con responsabilidad las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chats, foros, correos, etc.)	• Participa en chats y foros seguros. • Mantiene el nivel de alerta ante mensajes y contenidos que recibe, valorando de quién los recibe. • No contesta correos electrónicos de personas desconocidas. • Tiene control de uso de los juegos y demás entretenimientos que proporcionan las TIC. • Establece relaciones interpersonales basadas en el respeto y la educación a través de las TIC.

	Conocer la importancia de los antivirus para el buen mantenimiento del sistema operativo.	Reconoce la terminología de antivirus, anti spam, anti spyware, cortafuegos, etc.
ROBÓTICA EDUCATIVA	Avanzar en el manejo de aplicaciones propias de robótica	Lleva a cabo un proyecto en Lego Spike Essential.

6° EDUCACIÓN PRIMARIA		
CONTENIDOS	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
EL ORDENADOR Y SUS FUNCIONALIDADES BÁSICAS: SISTEMA OPERATIVO <i>WINDOWS</i>	Conocer el ordenador y sus partes: cpu, pantalla, ratón, puertos USB, etc.	- Identifica y localiza los elementos físicos básicos de un ordenador: pantalla, teclado, ratón, unidades de disco. - Conoce las funciones básicas de los elementos de un ordenador.
	Encender y apagar el ordenador y/o la pantalla.	Conoce y localiza los botones físicos de encendido de un ordenador y de la pantalla.
	Conectar periféricos a la CPU: ratón, auriculares, usb, etc.	Localiza los principales periféricos de entrada (ratón, altavoces, teclado) y de salida (monitor, impresora, altavoz).
	Controlar el movimiento del	Mueve el ratón por la pantalla y localiza el punto donde se desee realizar una acción.

	ratón de forma adecuada.	
	Conocer el uso del ratón.	Abre carpetas, programas y/o archivos con el botón izquierdo del ratón haciendo doble clic.
	Conocer las funciones de los botones del ratón.	Reconoce las funciones del botón izquierdo: copiar, cortar, pegar, fuente y párrafo.
	Conocer el teclado: numérico, intro, barra espaciadora, mayúsculas, bloq mayúsculas, subir y/o bajar volumen, borrar y/o suprimir...	Diferencia cada uno de los conjuntos de teclas en los que se organiza el teclado: alfanumérico, teclas de función, numérico, desplazamiento, etc.
	Conocer la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, escritorio, C:.	Abre un archivo y/o carpeta y accede al escritorio.
	Arrastrar elementos al Escritorio.	Usa el botón izquierdo del ratón para arrastrar elementos al escritorio.
	Abrir carpetas del Escritorio.	Usa el botón izquierdo del ratón (doble clic) para abrir una carpeta en el escritorio.
	Personalizar el Escritorio.	Cambia el fondo del escritorio.
	Crear carpetas en el Escritorio.	Utiliza el botón derecho y la opción <i>Nuevo</i> para crear una carpeta en el escritorio.
	La barra de herramientas.	- Arrastra elementos nuevos a la barra de herramientas. - Elimina elementos que no se usan de la barra de tareas.
	Guardar y recuperar la	Guarda un documento en el ordenador.

	información en el ordenador y en diferentes soportes (pen drive, disco duro externo, C:, Drive)	• Guarda un documento en una memoria externa. • Guarda un documento en Drive. • Incluye elementos nuevos en una carpeta creada en el escritorio.
INTERNET: FUNCIONES DE LA RED	Conocer los diferentes navegadores: <i>Chrome, Mozilla.</i>	• Reconoce los navegadores por sus iconos.
	Buscar, obtener y procesar información de Internet.	• Accede a un buscador y realiza una búsqueda adecuada a partir de palabras clave. • Reconoce páginas adecuadas para la realización de la búsqueda. • Contrasta información recogida entre varias webs.
	Guardar páginas web en marcadores/favoritos.	• Accede a una página web y la guarda en marcadores/favoritos.
	Realizar descargas desde el explorador.	• Visita sitios web de descarga segura. • Realiza descargas seguras de archivos y/o software. • Accede a la carpeta de descargas del ordenador.
	Reconocer qué son las pestañas y abrirlas en los diferentes navegadores.	• Reconoce qué son las pestañas del navegador. • Abre una pestaña nueva en el navegador. • Cierra una pestaña abierta en el navegador.
	Copiar textos e imágenes procedentes de Internet.	• Utiliza el ratón para copiar y/o pegar un texto de una página web.

	Realizar búsquedas y navegar en itinerarios relevantes para el trabajo que se desea realizar.	• Accede a un buscador y realiza una búsqueda adecuada a partir de palabras clave.
	Acceder a la web del Centro	• Utiliza la página web del colegio como fuente de información sobre el funcionamiento de este.
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y LAS TIC EN EL ENTORNO DE GOOGLE	Acceder a la cuenta corporativa.	• Conoce el usuario y contraseña de su cuenta corporativa.
	Conocer el funcionamiento del correo electrónico	• Accede al correo electrónico de su cuenta corporativa. • Redacta y envía un correo electrónico a uno o varios destinatarios. • Accede a la bandeja de entrada del correo y lee los mensajes. • Responde adecuadamente un correo electrónico. • Reenvía un correo de su bandeja de entrada. • Descarga un archivo adjunto en un correo electrónico. • Adjunta un archivo a un correo electrónico. • Conoce y utiliza los grupos de la cuenta de su correo electrónico. • Utiliza el correo electrónico de forma responsable y respetuosa con los demás.
	Conocer el funcionamiento de <i>Meet</i> dentro del entorno de la cuenta <i>corporativa</i>	• Accede a <i>Meet</i> mediante la cuenta de <i>Educacyl</i>. • Conoce y accede a los Equipos de <i>Meet</i> a los que pertenece.

		• Accede al chat privado de <i>Meet</i> y establece conversaciones de forma correcta utilizando las funcionalidades básicas que ofrece. • Accede a las pestañas de su equipo de <i>Meet</i> y conoce las diferentes funcionalidades de estas: <i>General</i>, <i>Archivos</i>, etc. • Crea una publicación en la pestaña <i>General</i> de su equipo. • Crea un título para una publicación de su equipo. • Adjunta un archivo en una publicación de su equipo. • Descarga correctamente un archivo en su equipo. • Sube correctamente un archivo en su equipo dentro de la pestaña <i>Archivos</i>. • Utiliza la aplicación <i>Meet</i> con responsabilidad y con respeto a los demás usuarios.
	Conocer las posibilidades de <i>Google Forms</i>	• Conoce la aplicación <i>Google Forms</i> y sus posibilidades. • Realiza los cuestionarios en <i>Google Forms</i> propuestos por el profesorado. • Elabora sus propios cuestionarios en <i>Google Forms</i> utilizando las funciones básicas que ofrece.
	Conocer las posibilidades de <i>Drive</i> del entorno de <i>Google</i>	• Conoce las posibilidades que ofrece el almacenamiento de <i>Drive</i>. • Sube archivos a <i>Drive</i>. • Crea carpetas en <i>Drive</i> y organiza el almacenamiento de los archivos subidos. • Intercambia archivos y documentos en <i>Drive</i>. • Crea vínculos a archivos y documentos guardados en <i>Drive</i> y los comparte por correo electrónico/<i>Meet</i>.

PROCESADORES DE TEXTO E INFOGRAFÍA EN EL ENTORNO DE GOOGLE	Conocer las posibilidades de Word.	• Reconoce las funciones básicas del menú superior: Archivo, Inicio, Insertar, Diseño de página. • Utiliza el teclado del ordenador trabajando mecanografía básica para el conocimiento de las teclas, su posición y utilidad (para profundizar en este aspecto también se puede utilizar alguna página de mecanografía de uso gratuito como <i>typingclub.com</i>). • Selecciona un texto utilizando el ratón. • Estructura internamente los textos que edita: copiar, cortar y pegar. • Da formato a un texto: tipo de letra, tamaño, márgenes, etc. • Crea una tabla editando filas y columnas en función del contenido de esta. • Guarda los documentos creados en diferentes formatos: .docx y .pdf
	Utilizar <i>Power Point</i> como editor de presentaciones e infografías.	• Conoce las posibilidades de edición de <i>Power Point</i>. • Crea diapositivas. • Inserta títulos/texto y le da formato. • Inserta imágenes. • Inserta música. • Añade transiciones, colores y gráficos. • Añade hipervínculos. • Crea formato de vídeo a partir de las presentaciones elaboradas. • Usa Power Point para realizar presentaciones en clase.
GAMIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE A TRAVÉS DE	Utilizar programas, juegos y actividades educativas	• Accede a programas lúdico-educativos instalados en un ordenador.

LAS TIC	interactivas.	• Utiliza actividades interactivas de diferentes páginas web.
	Utilizar el panel interactivo como herramienta de aprendizaje.	• Utiliza el panel interactivo para realizar actividades educativas, relacionadas con los contenidos curriculares trabajados en el aula. • Utiliza el panel interactivo realizando juegos y actividades de carácter lúdico.
BUENAS PRÁCTICAS Y SEGURIDAD ANTE LAS TIC.	Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos de aprendizaje y entretenimiento.	• Muestra una actitud abierta ante las TIC y está dispuesto a utilizar sus recursos en el ámbito escolar y en el personal. • Utiliza eficientemente los recursos que proporcionan las TIC como instrumento de aprendizaje en las áreas o materias que esté cursando.
	Usar con responsabilidad las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chats, foros, correos, etc.)	• Participa en chats y foros seguros. • Mantiene el nivel de alerta ante mensajes y contenidos que recibe, valorando de quién los recibe. • No contesta correos electrónicos de personas desconocidas. • Tiene control de uso de los juegos y demás entretenimientos que proporcionan las TIC. • Establece relaciones interpersonales basadas en el respeto y la educación a través de las TIC.
	Conocer la importancia de los antivirus para el buen mantenimiento del sistema.	• Reconoce la terminología de antivirus, anti spam, anti spyware, cortafuegos, etc.
ROBÓTICA EDUCATIVA	Avanzar en el manejo de aplicaciones propias de robótica	• Lleva a cabo un proyecto en Lego Spike Essential.

3.5.3.- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Nuestro Centro trabaja en el entorno de Teams, Office 365 y Google, por lo que se utiliza el OneDrive y el Drive para almacenar, compartir y proteger los contenidos y recursos a los que el profesorado tiene acceso.

- **Classroom:** Cada grupo tiene una clase de cada asignatura, que crea cada profesor y en el que están como administradores. En esa clase, se comparte información sobre la asignatura, recursos, contenidos, tareas...
- **Drive/OneDrive:** El profesorado comparte con sus equipos imágenes de las diferentes actividades realizadas en el Centro. Para ello utilizan enlaces a Drive/OneDrive.

La Comisión TIC recopila, organiza, elabora y comparte manuales de instrucciones, rúbricas de evaluación, actividades correspondientes a diferentes celebraciones y listado y acceso a diferentes herramientas digitales, a través de OneDrive.

3.5.4.- Propuesta de innovación y mejora:

Las acciones a desarrollar irán encaminadas a la continua revisión de la adecuación de los objetivos y contenidos a las características del alumnado.

ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS			
MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Repositorio de recursos por área y nivel	Crear un repositorio de los diferentes recursos educativos que se pueden utilizar con el alumnado para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, organizados por temática.	Anual	Profesorado
Creación de materiales didácticos propios para el proceso de enseñanza	Inclusión de los recursos para su utilización por parte del alumnado y el profesorado.	Anual	Profesorado
Creación de rutas de aprendizaje	Creación de rutas de aprendizaje para los diferentes niveles del alumnado con el fin de acceder con mayor facilidad a los contenidos.	Anual	Profesorado
Realización de actividades complementarias relacionadas con la competencia digital.	Participación en talleres relacionados con la seguridad digital y participar en las actividades que se llevan a cabo por el Día de Internet Seguro.	Anual	Profesorado
Creación de un aula de informática móvil.	Almacenar todos los Chromebooks en un armario cargador móvil que se pueda llevar a las aulas si se quiere llevar a cabo alguna actividad y el aula de informática está ocupada por otro grupo.	Anual	Comisión TIC

3.6. Colaboración. trabajo en red e interacción social

3.6.1.- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En la actualidad existe una plataforma que comparten todos los miembros de la comunidad educativa y que sirve para comunicarnos entre todo nosotros: Google. Consideramos que es una herramienta muy eficaz, a la que las familias se han acostumbrado bien y que facilita el intercambio de comunicación con flexibilidad en el tiempo.

PROFESORADO-ALUMNADO

Como hemos comentado antes, existen diferentes herramientas para que la comunicación e interacción entre profesorado-alumno sea fluida. Aplicaciones como Gmail lo permiten. Otras herramientas como Classroom sirven para mantener la comunicación con el alumnado.

ENTRE ALUMNADO

La funcionalidad de la plataforma Google, se extiende más allá de los límites de la escuela. Si fuera necesario, los alumnos tienen un canal de comunicación gratuito y fácil para poder comunicarse en el caso de tener que llevar a cabo alguna tarea de tipo colaborativo o cooperativo.

EQUIPO DIRECTIVO-PROFESORADO

Al igual que los alumnos, los profesores utilizamos un grupo de WhatsApp para comunicarnos. Las comunicaciones oficiales se realizan por correo electrónico. Además, utilizamos Drive/OneDrive para compartir documentos ya que creemos que es la manera más sencilla de compartir documentos, imágenes e información, en un entorno seguro y garantizando la confidencialidad, ya que nadie más que el equipo docente tiene acceso a esos datos.

PROFESORADO-COMUNIDAD EDUCATIVA

La herramienta que utilizamos para la comunicación con el resto de comunidad Educativa es Educamos. Una aplicación que sirve para enviar documentos, información y todo tipo de archivos importantes que, junto con las redes sociales del centro, tienen un papel fundamental en la promoción y publicidad de nuestro centro.

EQUIPO DIRECTIVO-COMUNIDAD EDUCATIVA

Usamos la aplicación Educamos como herramienta comunicativa y el correo electrónico para convocatorias al consejo escolar o a familias que tienen problemas de acceso a la plataforma, hasta que se le da una solución a su problema.

3.6.2.- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Las familias suelen participar de forma activa al implicarse en las noticias publicadas en redes sociales y en la plataforma Educamos.

A principio de curso, se establecen las fechas probables de las reuniones generales y tutorías y, durante el curso, se solicitan las tutorías y reuniones al menos una vez por trimestre.

➤ Interacción profesorado-profesorado:

A primeros de mes, se elabora una plantilla con la planificación de las reuniones de claustro, consejo escolar...

Toda la documentación del Centro y las noticias se comparten con el profesorado en el equipo de Claustro en el OneDrive.

➤ Interacción profesorado-alumno:

El profesorado es el encargado de reflejar en sus programaciones aquellos momentos y tiempos dedicados a la interacción y colaboración con el alumnado.

Nuestro Centro trabaja en el entorno de Google y Office 365, por lo que se utilizan Drive y OneDrive para almacenar, compartir y proteger los contenidos y recursos a los que el profesorado tiene acceso.

Disponemos de página web y Redes Sociales (Facebook y X), que lo gestiona el Equipo Directivo, donde se comparte información sobre plazos administrativos, actividades realizadas y noticias relacionadas con la Comunidad Educativa.

3.6.3.- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Una vez al trimestre, aproximadamente, la comisión TIC valorará y evaluará el uso de esta estructura, organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red. A partir de esta valoración, se podrán establecer posibles mejoras.

Desde el punto de vista de la comisión TIC y volviendo la vista atrás, consideramos que se ha mejorado en la adquisición de rutinas y procedimientos por parte de todos, de forma que creemos que el nivel de comunicación y uso de las TIC es adecuado, aunque detectamos que algunos profesores y familias hacen un uso de las tecnologías.

3.6.4.- Propuesta de innovación y mejora:

ÁREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Actualización del RRI	Actualizar el apartado del RRI relativo al uso de los sistemas informáticos y de las TIC	Primer Trimestre	Equipo Directivo
Repositorio de recursos por área y nivel	Crear un repositorio de los diferentes recursos educativos que se pueden utilizar con el alumnado para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, organizados por temática.	Anual	Profesorado
Comunicación con las familias	Utilizar la plataforma Educamos para comunicarse con las familias y dejar <i>Google</i> para uso prioritario entre profesorado y alumnado.	Anual	Equipo Directivo y Profesorado

3.7. Infraestructura

3.7.1.- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

La organización del equipamiento informático general se lleva a cabo de dos maneras: un equipamiento fijo que integra tanto el Aula TIC como los equipamientos informáticos de cada aula y un equipamiento móvil que integra un armario con Chromebooks para uso de varios grupos.

	ESPACIO	EQUIPAMIENTO
FIJO	AULA TIC	25 ordenadores de sobremesa con Windows 10
	AULAS	Proyectores o televisores en todas las aulas. Tablets de 1º a 4º de Primaria.
	BIBLIOTECA	1 ordenador de sobremesa
MÓVIL	SALA DE PROFESORES	30 tablets de reposición 30 Chromebooks

3.7.2.- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El centro tiene presencia en las redes sociales (Facebook y Twitter) para que toda la comunidad tenga información de lo que en él realizamos.

En la actualidad, el centro cuenta con los siguientes recursos informáticos para llevar a cabo este plan:

- Ordenadores en cada una de las aulas del centro.
- Dos ordenadores en el despacho de dirección. El de secretaría es un equipo de sobremesa.
- Paneles digitales en cada una de las aulas de infantil.
- Una sala de informática con 25 ordenadores de sobremesa.

- 90 tablets de Snappet.
- Un ordenador de sobremesa en la biblioteca, para gestionar el inventariado y registro de los libros del centro.
- Projectores en todas las aulas que no cuentan con televisión.

Recursos sobre Pensamiento Computacional:

- 3 Kit Lego Spike essential

3.7.3.- Organización tecnológica de redes y servicios.

Disponemos de diferentes switch para la conexión de los distintos bloques en los que está dividido el edificio. Igualmente, en el edificio hay conexión wifi con conexión cifrada para uso del alumnado y profesorado.

- El centro cuenta con servicios de Internet para uso de alumnos y profesores.
- El profesorado es el responsable de que se haga una adecuada utilización por los alumnos.
- La utilización de diversos recursos debe hacerse de forma coordinada para controlar los posibles riesgos.
- El acceso a Internet siempre se realizará bajo la supervisión del profesorado.
- El profesorado diseñará actividades para que el uso de Internet esté controlado y su utilización permita el desarrollo del aprendizaje.

3.7.4.- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Los recursos TIC necesitan de actualización para que la realización de actividades por los alumnos se realice en la forma más adecuada. Esto nos obliga a considerar cada año una parte del presupuesto para el recambio de material deteriorado u obsoleto. Debido a las posibilidades presupuestarias siempre tendremos como criterio prioritario que las aulas tengan la dotación adecuada para que se pueda desarrollar el proceso educativo en las mejores condiciones.

Además, se participará en todas las iniciativas en las que se pueda conseguir algún tipo de compensación económica (premios, concursos...).

En el caso de que los equipos tengan componentes que se puedan reutilizar y montar en otro equipo, se reutilizarán. Para los obsoletos y sin componentes reutilizables, estamos en contacto con una empresa dedicada al reciclado de este material. Vienen al centro y se lo llevan.

Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad.

Uno de los problemas de la utilización de la tecnología es hacerlo con la suficiente seguridad para que la información y datos que se guarden estén seguros y su acceso restringido.

- Los datos administrativos y programas de gestión están en el ordenador de Secretaría. Solo tiene acceso el E. Directivo. Es un ordenador exclusivo para esta tarea. Están en una red privada sin acceso para el resto de los ordenadores del centro.
- Los ordenadores del aula, si es necesario en los niveles superiores, tienen acceso restringido por contraseña.
- Todos los ordenadores utilizan Chrome como navegador predeterminado.

3.7.5.- Actuaciones para paliar la brecha digital.

Uno de nuestros objetivos prioritarios es que el uso de la tecnología llegue a todo el alumnado. Dentro del Plan de Atención a la Diversidad, se proponen medidas para que esta utilización se haga en las mejores condiciones.

- Mejorar las competencias básicas digitales de todo el alumnado facilitando el acceso a la tecnología mediante redes WIFI, acceso gratuito a internet o aumento de la velocidad de conexión.

3.7.6.- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

En todas las aulas, hay un ordenador (pc o portátil) conectado por cable o wifi a lared junto con los ratones y teclados correspondientes.

Uso del equipamiento móvil

- El centro cuenta con un armario con Chromebooks para aquellos grupos que lo necesiten.
- Los dispositivos móviles se conectan a la misma red.

Uso del equipamiento fijo

Denominamos así a las aulas de informática que tenemos en el centro, con ordenadores de sobremesa y proyector.

- Es de uso para todos los alumnos.
- El aula TIC lo utilizarán todos los alumnos del centro con un horario marcado.
- Si la organización horaria lo permite, además de los anteriores, puede utilizarse por los profesores especialistas o por tutores de forma puntual apuntándose en el cuadrante con el horario disponible.

Normas de uso para el alumnado

- Cuido el equipamiento.
- Sigo las instrucciones que me dan.
- Dejo el monitor y PC apagados.
- Mantengo la configuración del PC.
- Aviso si algo no funciona bien.
- Al irme dejo el aula ordenada.

Uso de ordenadores en tutorías

- Todas las tutorías cuentan con ordenador conectado a Internet para el uso de los profesores.
- El ordenador de tutoría tendrá un uso preferente para los profesores y especialistas.

Normas de funcionamiento

- Serán los tutores los encargados, en su aula, de tener siempre el ordenador disponible para su uso, debiendo encenderlo todas las mañanas al comenzar la sesión y apagarlo al finalizar la misma.
- Cualquier problema de funcionamiento lo pondrán en conocimiento de la Comisión TIC para su reparación.
- Revisarán que todos los alumnos del grupo tengan la cuenta de usuario y contraseña de la plataforma. Cuando por cualquier causa ésta no funcione, lo pondrán en conocimiento para solucionarlo.
- Será el responsable de velar por mantener un mínimo cuidado de los recursos TIC de su aula.

- Colaborará en el cuidado del ordenador de la tutoría con el resto de profesores del ciclo y avisar de cualquier incidencia que se produzca en él.
- Como norma general, evitaremos tener en los ordenadores de aula ficheros e información que pueda ser susceptible de perderse.
- Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal.
- En los periodos vacacionales apagar y desconectar todas las regletas.
- Al finalizar el curso, recoger todos los dispositivos y almacenarlos en un lugar seguro.
- Los especialistas colaborarán con los tutores en el uso y cuidado de los recursos. Cualquier problema lo comunicarán al tutor para que se solucione.
- Tanto los tutores como los especialistas revisarán, si lo utilizan, que todos los alumnos del grupo tengan la cuenta de usuario y contraseña de la plataforma. Cuando por cualquier causa ésta no funcione, lo pondrán en conocimiento para que lo solucione.
- Los especialistas colaborarán con los tutores en el cuidado del ordenador de la tutoría comunicando cualquier incidencia.
- Los ayudantes tutores de cada nivel serán los responsables del funcionamiento del aula TIC y de comunicar cualquier incidencia. Se encargarán de su puesta en funcionamiento por la mañana y su desconexión al acabar la jornada.
- Como norma general, al finalizar cada clase, los profesores tendrán que cerrar la sesión.

3.7.7.- Propuesta de innovación y mejora

Acciones a desarrollar:

- Mejorar el equipamiento para el desarrollo del pensamiento computacional, programación y robótica.
- Conseguir el 100% de ordenadores actualizados.

AREA 7: INFRAESTRUCTURA			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Inventario del equipamiento del centro.	Actualización periódica de la baja y acta de medios informáticos.	Puntual	Equipo directivo
Actualización del software de los equipos.	Revisión y actualización de los programas de ordenadores y tablets.	Puntual	Comisión TIC
Cumplimiento de responsabilidades.	Análisis del cumplimiento de las responsabilidades asignadas al profesorado.	Trimestral	Comisión TIC
Servicios de internet del centro	Revisión y actualización sistemática.	Todo el curso	Equipo directivo
Organización del uso de los medios digitales compartidos	Establecimiento de horarios y normas de utilización por la comisión TIC	Anualmente	Comisión TIC
Calendario de Outlook del aula de informática	Reserva del aula en los espacios libres por el profesorado	Todo el curso	Profesorado
Almacenamiento de recursos en la red	Revisión y actualización de los recursos almacenados en las plataformas del centro.	Todo el curso	Coordinador TIC
Documento tecnológico de redes y servicios	Comunicación de incidencias. Actualización cuando se produzca alguna modificación.	Puntual	Coordinador TIC

Documento de contraseñas	Actualización y custodia por los responsables.	Todo el curso	Equipo directivo
Actualización del equipamiento	Reserva de parte de presupuesto del centro para la adquisición de equipos según la prioridad establecida por la comisión TIC.	Anualmente	Equipo directivo
Mantenimiento: Foro de incidencias	Comunicación de incidencias que se trasladan a la empresa de mantenimiento contratada.	Todo el curso	Profesorado
Reciclado de equipos obsoletos	Almacenamiento de los equipos para su posterior eliminación mediante empresa autorizada.	Puntual	Equipo directivo
Medidas de compensación tecnológica para las familias	Ayudas a las familias que lo precisan	Todo el curso	Profesorado
Dotación al centro con equipamiento para el desarrollo del pensamiento computacional, programación y robótica.	Mantenimiento de partida presupuestaria para este fin	Anualmente	Equipo Directivo

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1.- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Toda la gestión del uso de las TIC: protección de equipos, mantenimiento, información sobre su utilización..., se realiza a través de la Comisión TIC y el responsable TIC del centro. Actualmente, la responsable es la directora y es la que tiene, dentro de sus funciones, la responsabilidad de velar por la gestión y seguridad de los datos. El profesorado recibe toda la información sobre la seguridad de los equipos y el tratamiento de los datos de los alumnos y tienen a su disposición toda la documentación con la legislación de la comunidad sobre el tratamiento de datos.

3.8.2.- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

En el centro, existen ordenadores para la gestión y dirección. A ellos solo tiene acceso el equipo directivo. Los datos de los alumnos se tratan de forma confidencial y se utilizan diversas medidas de seguridad:

- Realización de copia de seguridad en los servidores de la administración.
- Realización de copia de seguridad semanal en el ordenador de Secretaría y en un dispositivo externo de acceso restringido. Limitado al personal de administración.

Los ordenadores de los alumnos solo tienen acceso a una misma red. Cuentan con aplicaciones legales para la realización de actividades. Contamos con una cuenta oficial del centro para recibir y enviar los documentos y peticiones oficiales.

Disponemos de un repositorio compartido en el OneDrive del centro además de carpetas organizadas en Temas, de tal manera que podemos, desde cualquier lugar, sin perder la confidencialidad, organizar la información, colaborar en la realización de contenidos o compartir información.

Es responsabilidad de los profesores tutores en su aula, especialistas en las tutorías y la comisión TIC de mantener los ordenadores actualizados para minimizar los riesgos en su utilización. Si alguien desconoce cómo se realiza debe ponerlo en comunicación de la Comisión TIC para ayudarle.

- Todas las tablets y los ordenadores del centro a disposición de los alumnos están numerados.
- Cuando se utilizan siempre hay que devolverlos al armario cargador y si tienen menos de

un 50% de carga conectarlos.

- Si al iniciar el dispositivo los alumnos notan algún problema deben indicarlo al profesorado responsable en ese momento.
- Cuando notamos un mal uso, revisamos los que lo han utilizado anteriormente y si fuera intencionado se les aplicará el RRI.

3.8.3.- Actuaciones de formación y concienciación.

Una de las prioridades de este plan es concienciar a los alumnos en cuanto a la importancia de la seguridad de los dispositivos de uso común y datos que se encuentran y comparten.

Algunas de las recomendaciones son:

- No autoguardar las contraseñas en los dispositivos.
- Cerrar sesión en todas las webs/apps que se hayan usado.
- No compartir contraseñas.
- Crear contraseñas seguras.

Además de estas actuaciones de concienciación, se llevan a cabo otras enmarcadas dentro del Plan de seguridad y confianza digital de la Junta de Castilla y León; participación anual en talleres de ciberseguridad; charlas de la Guardia Civil enmarcadas en el Plan director...

3.8.4.- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El centro no publica, en ningún caso, imágenes del alumnado que no haya dado su consentimiento. No obstante, las familias están informadas de todas las actividades que se hacen en el aula de sus hijos a través de Educamos.

3.8.5.- Propuesta de innovación y mejora:

ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Consentimiento informado de tratamiento de imágenes y voz.	Recogida de autorizaciones de las familias para la publicación de datos.	Anual	Equipo directivo
Acceso a los ordenadores del profesorado.	Contraseña individual	Todo el curso	Profesorado
Contraseñas de acceso a plataformas y aplicaciones del centro.	Accesos: equipo directivo Registro en documento custodiado bajo llave.	Todo el curso	Equipo directivo
Compromiso respecto a tratamiento de datos por personal que presta servicios en el centro.	Firma del documento y archivo en la secretaría por personas de empresas ajenas al centro con acceso a datos personales.	Puntual	Equipo directivo
Almacenamiento de datos académicos y custodia de estos.	Archivada la documentación del alumnado según la normativa vigente.	Todo el curso	Equipo directivo
Certificado digital del centro.	Ubicación en ordenador de dirección. Registros del centro	Bianual	Directora
Acceso a Google por el alumnado.	Entrega de credenciales al comienzo de la escolarización.	Inicio en el centro	Coordinador TIC
Copias de seguridad	Realización periódica de copias de programas de gestión por parte del equipo directivo.	Semanal	Equipo directivo
Normas y medidas correctivas relacionadas con el uso de medios digitales reflejadas en RRI	Normas relativas al buen uso de dispositivos, servicios y espacios digitales. Medidas correctoras. Registro de incidencias. Procedimiento de actuación en caso de acoso o ciber-acoso.	Anual	Comisión TIC Coordinadora Convivencia

Talleres de concienciación sobre el uso seguro de las TIC	Formación para alumnado y familias organizados por diversas instituciones.	Puntual	Profesorado
Día de Internet seguro	Celebración de forma conjunta en el centro con actividades para todos los niveles educativos.	Anual	Comisión TIC
Evaluación de la seguridad de los datos, redes y servicios del centro.	Análisis de la Comisión TIC de los criterios de evaluación sobre seguridad y adecuación a la normativa reflejados en este Plan.	Anual	Comisión TIC

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Para la evaluación de nuestro plan TIC, realizaremos un seguimiento de éste a lo largo de los próximos cursos. A principio de cada curso en la elaboración de la PGA y los resultados de la implantación de este plan, quedarán recogidos en la memoria de final de curso con un análisis de la marcha y logros de los objetivos propuestos en el mismo.

4.1.1.- Herramientas e instrumentos a utilizar:

- Cuestionarios de valoración del proyecto a través de la recogida de resultados con la aplicación Google Forms.
- Cuestionario sobre la aplicación de materiales web y recursos TIC. Observación y análisis del uso de las TIC para distintos sectores de la comunidad educativa.
 - o Registro de posibles incidencias.
 - o Reuniones de claustro en la CCP.
- Para la evaluación de las familias, alumnos, profesorado, el seguimiento lo harán:
 - o Profesorado.
 - o Los componentes de la Comisión TIC.
 - o El Equipo Directivo.
- Comprobación de los indicadores de logro de cada uno de los ITEM.
- Informe resumen de los resultados de la autoevaluación SELFIE.
- Informe de resultados de la competencia digital del alumnado.
- Listado de material elaborado y compartido por el personal del centro.
- Valoración de los evaluadores del plan TIC de nuestro centro.
- Informe de certificación TIC resultante de la participación en la solicitud de mejora de la acreditación TIC del centro.

4.1.2.- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

DIMENSIÓN EDUCATIVA

Se medirán los siguientes indicadores de logro en una escala de 1 a 5, según el grado de consecución apreciado atendiendo a:

- Suficiente variedad de las actividades
- Calidad de las actividades
- Adecuación de las tareas digitales a contenidos y objetivos trabajados.
- Grado de cumplimiento de los objetivos.
- Grado de individualización de las actividades planteadas.
- Adaptación de tiempos en caso necesario.
- Grado de satisfacción de los alumnos
- Grado de satisfacción de las familias.
- Grado de satisfacción del profesorado.
- Efectividad en la metodología empleada.
- Cantidad de actividades realizadas
- Adecuación de los agrupamientos
- Convivencia en el desarrollo de las tareas que implican competencia digital
- Contribución a mejorar la competencia digital del alumnado.
- Grado de motivación general.
- Influencia del desarrollo de la competencia digital en el rendimiento escolar.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Grado de actualización de los programas de gestión administrativa.
- Grado de satisfacción en las tareas de coordinación en tareas digitales.
- Grado de satisfacción en cuanto a la existencia de una coordinación vertical entre niveles.
- Eficacia en la gestión del centro mediante las aplicaciones corporativas.
- Valoración de la formación del profesorado que se ha llevado a cabo en el centro.
- Grado de satisfacción ante el grado de apoyo recibido para impartir tareas con contenido digital.
- Adecuación de los horarios a las necesidades de cada nivel.
- Grado de comunicación digital con las familias.
- Grado de participación de las familias en las plataformas de comunicación digital del centro.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Actualización de la web del centro y redes sociales, periodicidad en las publicaciones.
- Valoración de la comunicación de las actividades realizadas en el centro.
- Grado de satisfacción con respecto a la reparación y conservación de los equipos.
- Grado de cumplimiento con la retirada de equipos no reutilizables.
- Grado de cumplimiento con aspectos de seguridad y confianza digital: protección de datos.
- Número de charlas o talleres impartidos a alumnado y familias relacionados con la seguridad y confianza digital.
- Estado de los dispositivos del centro: adecuación de los recursos.

4.1.3.- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA		
ÁREA	INDICADORES DE LOGRO	GRADO (De 1 a 10)
GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDEREAZGO	Análisis del grado de cumplimiento de las tareas asignadas por la administración educativa.	
	Valoración de las necesidades existentes en cuanto a las actuaciones demandadas.	
	Actualización de los documentos de centro cuando sea necesario	
	Valoración del grado de cumplimiento y efectividad del plan de acogida en TIC	
	Análisis de los resultados obtenidos en el cuestionario SELFIE realizado por alumnos y profesorado.	
	Reuniones de equipos de ciclo para la gestión de los recursos tecnológicos.	
PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Revisión y secuenciación de los contenidos digitales en los distintos niveles educativos.	
	Integración de las TIC en las programaciones didácticas y de aula	
	Adecuación de las tareas a las características del alumnado atendiendo a la diversidad.	
	Planificación del uso de programas y aplicaciones que utilicen herramientas digitales en todos los niveles educativos, áreas y materias.	
	Inclusión de la robótica educativa.	

	Elaboración de un formulario para detectar dificultades	
	Evaluación de dificultades en el alumnado dentro y fuera del centro para llevar a cabo tareas escolares.	
	Acceso de todo el alumnado a Google. Asignación de tareas a través de esta plataforma en los cursos más altos.	
	Actuaciones recogidas en el plan de lectura para el desarrollo de la competencia digital.	
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	Sesiones formativas relacionadas con la competencia TIC	
	Reuniones de coordinación de la comisión TIC	
	Realización de jornadas de acogida para el profesorado.	
	Reuniones grupales para la elaboración de material	
	Sesiones formativas relativas al plan director.	
PROCESOS DE EVALUACIÓN	Recogida de datos del Nivel TIC de REGFOR del profesorado del centro	
	Recogida de datos de variación	
	Realización de Google Forms de reflexión de autonivel	
	Actualización del horario de utilización del aula de informática	
CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	Organización de un repositorio de recursos por área y nivel	
	Creación de materiales didácticos propios para el proceso de enseñanza	
	Creación de rutas de aprendizaje	
	Realización de actividades complementarias relacionadas con la competencia digital.	
	Inclusión de contenidos TIC en las programaciones.	
COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	Actualización del apartado del RRI relativo al uso de los sistemas informáticos y de las TIC	
	Creación de un repositorio de los diferentes recursos educativos que se pueden utilizar con el alumnado para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, organizados por temática.	
	Utilización de la aplicación Educamos para comunicarse con las familias y dejar el correo corporativo para uso prioritario entre profesorado y alumnado.	
	Actualización del documento de redes y servicios del centro.	

INFRAESTRUCTURA	Revisión y actualización del equipamiento informático.	
	Actualización del inventario.	
	Organización del uso de medios y recursos del centro.	
	Tratamiento de las incidencias producidas.	
	Ayudas a las familias en el tratamiento de las TIC.	
	Reciclado de equipos obsoletos.	
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	Entrega al alumnado de las credenciales de acceso a Google.	
	Actualización anual del consentimiento de imágenes.	
	Compromiso del tratamiento de datos para el personal externo.	
	Almacenamiento de datos y custodia de documentos del alumnado.	
	Realización periódica de copias de seguridad de programas.	
	Realización de talleres sobre el uso seguro de Internet.	
	Celebración del Día de Internet seguro.	

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1.- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El presente plan es un proyecto ambicioso, que supone el cambio estructural y metodológico que creemos necesario para ajustar nuestro centro a un entorno digital actual y efectivo.

Se echa de menos una dotación económica para poder rentabilizar todos los recursos, mantenerlos en correcto funcionamiento y adquirir algunos nuevos de los que la administración no dota, pero que necesitamos.

En cualquier caso, nuestro grado de satisfacción en este momento es positivo. Confiamos plenamente que la puesta en marcha de este nuevo plan digital será el camino correcto para un cambio verdadero, y que nos ponga en el punto de mira de intentar conseguir ser aún mejores con un nivel TIC mejor.

4.2.2.- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Con fecha 15 de marzo de 2024, se publica el presente documento en la página web del centro, a disposición pública para todos los sectores educativos que lo quieran revisar.

Además, se informará a la asociación de madres y padres del centro, al consejo escolar y al claustro de su reciente publicación y de la entrada en vigor del mismo, dejando a un lado el anterior documento.

Valoramos estas estrategias de difusión de forma positiva, ya que se convierte en un documento público al alcance de cualquier persona que quiera revisarlo.

4.2.3.- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El presente plan digital, con una vigencia de dos cursos escolares, ha sido elaborado por la comisión TIC del centro. Dicha comisión será la encargada, cada 2 años de revisar y actualizar dicho plan en función de las necesidades detectadas y las mejoras que se hayan propuesto. A principio de curso, se dará a conocer y a final de curso, se hará de nuevo una valoración para posibles mejoras. A lo largo del curso, se irá recogiendo información para redactar en la memoria de fin de curso un informe/resumen con todas las aportaciones realizadas.

Teniendo esto en cuenta, valoramos positivamente la temporalización y la planificación en las actuaciones que se pretenden llevar a cabo. Sin embargo, no será hasta junio del año 2024 cuando podamos recoger todos estos aspectos mejorables que pueda haber.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA A DESARROLLAR
PROFESORADO
Aumentar el uso de los recursos TIC del centro por parte del profesorado.
Mejorar la participación en los entornos colaborativos de trabajo del centro.
Mejorar la coordinación de profesorado en la implantación de las TIC.
Utilizar herramientas TIC para el desarrollo de metodologías activas en todas las áreas.
Incluir de forma sistemática los contenidos y los indicadores de logro TIC en las programaciones didácticas y de aula.
Aumentar el uso de herramientas digitales para la coevaluación y autoevaluación del alumnado.
Crear materiales digitales para el alumnado y compartirlos con el profesorado.
Realizar de forma continua formación en el centro sobre robótica educativa.
Utilizar la robótica como recurso educativo.

COMISIÓN TIC
Mejorar las actuaciones de formación del profesorado en el centro.
Actualizar regularmente la planificación de las actuaciones relacionadas con las TIC para ajustarlas a la realidad cambiante.
Aumentar la formación en TIC de todos los miembros de la comisión.
Incrementar la implicación de los miembros de la comisión.
EQUIPO DIRECTIVO
Aumentar la comunicación por medios digitales con las familias.
Modernizar los equipos del centro
Adquirir mayor número de tablets
Gestionar los recursos del centro
FAMILIAS
Aumentar la participación de las familias en el uso de las plataformas del centro
Mejorar la comunicación digital con el centro.
Vigilar el uso adecuado de las TIC en el entorno familiar.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

El Plan TIC se revisa anualmente a principio de curso. Se introducen las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora aportadas por el profesorado en la memoria final de curso.

En el curso 2021-2022, realizamos el Plan digital según las orientaciones para la elaboración de un Plan para la integración de las TIC en un centro, con la intención de mejorar el nivel de certificación.

En el presente curso 2023-2024, participamos de nuevo en la convocatoria de acreditación TIC para mejorar nuestro nivel de competencia digital en el centro, aspirando a mantenernos en el nivel 4.

Diligencia final de difusión y aprobación:

Se extiende la presente diligencia de aprobación del documento, que será publicado en la página web del centro con fecha 15 de marzo de 2024.

Y para que conste, se firma el presente documento en Salamanca a 15 de marzo de 2024.

Nota: las referencias en masculino gramatical del presente documento siguen las indicaciones de la Real Academia Española, lo cual deja claro que, como término no marcado de la oposición de género, puede referirse a conjuntos formados por hombres y mujeres y, en contextos genéricos o inespecíficos, a personas de uno u otro sexo.